



*Sociedad Austral de **Transmisión Troncal S.A.***



Reporte Anual 2020

Índice

| | |
|--|----|
| CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO | 3 |
| VISIÓN CORPORATIVA | 6 |
| IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD | 7 |
| ANTECEDENTES RELEVANTES | 8 |
| ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD | 9 |
| PROPIEDAD y CONTROL | 10 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 11 |
| RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE | 15 |
| ADMINISTRACIÓN | 16 |
| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 18 |
| MARCHA DE LA EMPRESA | 19 |
| LÍNEA DE TIEMPO | 27 |
| ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD | 28 |
| FACTORES DE RIESGO | 31 |
| GESTIÓN FINANCIERA | 33 |
| HECHOS RELEVANTES | 34 |
| DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | 36 |
| ESTADOS FINANCIEROS | 37 |

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Si nos hubieran contado hace un tiempo lo que nos tocaría atravesar durante el año 2020, es posible que no lo hubiésemos creído. En medio de una crisis social e institucional de gran magnitud, nos vimos inmersos en una pandemia de carácter mundial sin precedentes, que ha llevado consigo innumerables vidas y, a su paso, un gran cambio de la forma en que estábamos acostumbrados a vivir. Todavía no es posible dimensionar todo lo que el Covid-19 y sus efectos significará, porque aún nos encontramos luchando contra este peligro, tan cierto y cercano que amenaza a la humanidad completa sin distinción.

Nuestra empresa, como muchas otras, se vio enfrentada a desafíos muy difíciles de sobrellevar y lo primero que quisiera destacar es lo inmensamente orgullosos que estamos de todos y de cada uno de nuestros colaboradores que, en medio de la tormenta, dieron lo mejor de sí para lograr dar a todos nuestros clientes un servicio de excelencia con una entrega y esfuerzo personal sin precedentes. Por lo anterior, quisiera en nombre del Directorio, agradecer profunda y sinceramente a cada uno de nuestros más de 1.500 trabajadores y de 4.500 contratistas y a sus familias por este esfuerzo especial y único del año 2020.

Somos una empresa que da un servicio público y como tal nos toca ponernos a disposición de la comunidad para asegurar que, a pesar de cualquier contratiempo, nuestros clientes puedan confiar en la estabilidad del suministro de electricidad y así también de todos los otros servicios que proporcionamos a nuestros clientes.

También, somos responsables por la salud e integridad física de todos nuestros colaboradores, quienes son parte de nuestra familia. Conciliar ambas cosas fue una gran tarea, pero podemos afirmar que lo logramos con creces. Durante el 2020, tuvimos excelentes índices en calidad de suministro y, si bien hubo contagios entre nuestros trabajadores y contratistas, el porcentaje de incidencia fue menor y no tuvimos que lamentar ningún desenlace fatal.

En terreno, tomamos todas las medidas posibles para garantizar la seguridad de nuestros colaboradores y clientes con el fin de no detener nuestra operación, mantenimientos y proyectos. En las oficinas, priorizamos el teletrabajo, implementando un sistema que dio excelentes resultados, principalmente gracias al incondicional compromiso de nuestros trabajadores.

Vimos a padres y a madres tener que reinventarse al convertirse en cuidadores, profesores y tutores de sus hijos, mientras lograban cumplir con su trabajo de manera irrestricta. Vimos a nuestros más antiguos colaboradores integrarse al mundo de la tecnología con la mejor disposición. Vimos enormes actos de empatía y colaboración entre los nuestros. Y es así como un escenario tan atemorizante y desconocido, a su vez resaltó lo mejor de nuestros valores y principios como compañía.

En el marco de esta crisis, que no sólo afectó a la salud y a las instituciones relacionadas a la misma, sino que, a toda la economía del mundo, las distribuidoras de energía eléctrica debieron ponerse al frente en el apoyo de las personas más vulnerables de nuestro país, asegurándoles que sin importar las dificultades que sus familias enfrentaran, tendrían asegurado el suministro de energía eléctrica. Es así como, primero de manera voluntaria y luego recogido por la denominada Ley de Servicios Básicos, se eliminaron los cortes de suministro por no pago y se otorgaron enormes facilidades a los clientes vulnerables de nuestro país.

Respecto del mundo regulatorio, en diciembre del año 2019 se dictó la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica. Esta ley modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo, entre otras cosas, que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. Lo anterior implicó que, durante todo el año 2020, nuestras empresas se prepararan para este enorme cambio, que modifica por completo el modus operandi de nuestra compañía, afectando principalmente a las sinergias. Si bien ya hemos efectuado los principales cambios, como separar la totalidad de los activos y proyectos de transmisión de las distribuidoras, durante 2021 nos esperan nuevas reestructuraciones e implementaciones para dar cabal cumplimiento a esta normativa.

El año 2020 se caracterizó porque, a pesar de las dificultades que lo marcaron, obtuvimos importantes logros y reconocimientos que nos llenan de orgullo.

La marcada mejoría obtenida en calidad de servicio, impulsada por fuertes inversiones en equipamiento, tecnología e innovación, nos obliga a un liderazgo en la nueva manera de llevar adelante el negocio eléctrico, de la mano de una serie de nuevas herramientas que nos permiten estar cada vez más cerca de nuestros clientes, aun cuando las distancias físicas sean muy grandes en nuestra zona de concesión.

Podemos afirmar que todos estos avances, así como el desarrollo de cada uno de nuestros proyectos, se posicionan dentro de ambiciosas políticas de desarrollo sustentable especialmente desde el punto de vista medioambiental, regulatorio y social.

En el mundo de la familia Saesa logramos, por segundo año consecutivo, el segundo lugar nacional entre las mejores empresas para trabajar en Chile, ranking “Great Place to Work”, reconociendo así un trabajo que hemos realizado durante años en conjunto con nuestros trabajadores por convertir nuestra empresa en un lugar que acoja y haga crecer profesionalmente a todos quienes en ella participan, logrando conseguir la difícil tarea de congeniar eficiencia y productividad con flexibilidad laboral.

También debemos destacar que, por segundo año consecutivo, Grupo Saesa recibió el Reconocimiento FGE (Fundación Generación Empresarial) al Compromiso con la Integridad 2020, esta vez, como empresa destacada en la categoría “Trayectoria”. Este galardón nos fue entregado por el trabajo sistemático que Grupo Saesa ha venido desarrollando para promover una cultura de integridad y buenas prácticas corporativas al interior de la organización.

En cuanto a los resultados financieros, es destacable que, a pesar de la dureza de este año, hayamos logrado un EBITDA de \$131.453 millones, lo que es un 0,59% superior al obtenido en el 2019.

Respecto de las inversiones, éstas reflejan la confianza y compromiso de nuestros accionistas, quienes respaldan un desarrollo eficiente y sustentable en nuestro país, ascendiendo a \$169.091 millones en el año transcurrido.

No cabe duda que los desafíos continúan. Si bien hay diversas vacunas que se vislumbran esperanzadoras en el horizonte, también es cierto que falta mucho tiempo todavía para que podamos retomar aquello que conocíamos como normalidad y, aún más, para lograr recuperar muchos ámbitos de nuestra vida y sociedad, así como nuestra economía, que se han visto seriamente dañados. Pero, tal como lo hemos hecho juntos hasta ahora, sé que saldremos adelante y fortalecidos de esta crisis, con el apoyo y compromiso constante de nuestros accionistas,

nuestros clientes y proveedores y, sobre todo, de cada uno de los colaboradores y sus familiares de nuestra gran familia Saesa.



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3
PRESIDENTE

VISIÓN CORPORATIVA

VISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura.

Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile.

Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.

MISIÓN

En los siguientes dos años Grupo Saesa deberá implementar un cambio disruptivo en su negocio, alcanzando un nuevo estándar en calidad de servicio y fortaleciendo significativamente su relación con los clientes. La compañía deberá implementar con éxito los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, asegurando además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria. La empresa deberá ser un actor relevante en el desarrollo del marco regulatorio y nuevas tecnologías de la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con reguladores y comunidades.

Al año 2022 Grupo Saesa deberá redefinir la relación con sus clientes, potenciando nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia y desarrollando una cultura verdaderamente centrada en los clientes.

Para construir el futuro, el Grupo Saesa deberá promover la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

CRECIMIENTO Y VISIÓN 2022

El año 2022 Grupo Saesa deberá tener un cambio disruptivo en todos los ámbitos de su negocio. La empresa deberá implementar exitosamente sus proyectos de inversión y redefinir su relación con el cliente. Se deberá asegurar un equipo de personas con una cultura de excelencia y ser percibida como la mejor opción para trabajar en la industria. La compañía deberá además asegurar su liderazgo en seguridad laboral y crecer creando valor económico real para sus accionistas.

VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la empresa deberá buscar y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales.

- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.

Nombre de Fantasía

SATT

Rol Único Tributario

76.519.747-3

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3621, Piso 20, Las Condes, Santiago

Domicilio Comercial

Bulnes 441, Osorno

Fono

+56 22 414 7500

Fax

+56 22 414 7009

Correo Electrónico

infoinversionistas@saesa.cl

Sitio web

www.gruposaes.cl

Atención Inversionistas Fonos

+56 64 238 5400

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Entidades Informantes

N°435

Fecha de inscripción

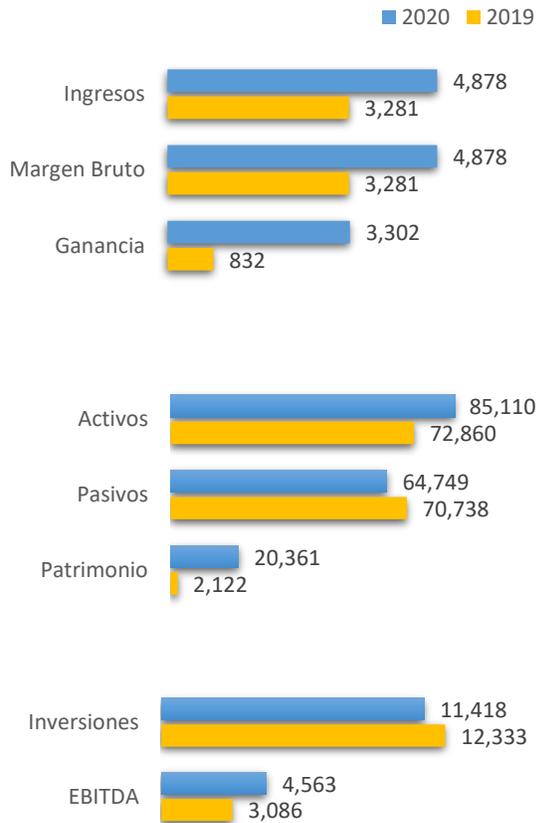
29 de septiembre 2016

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

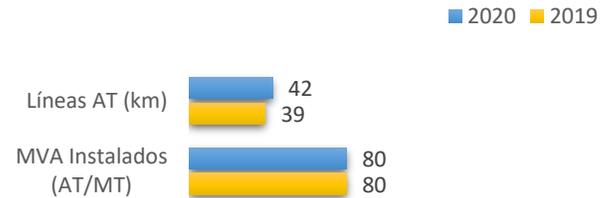
Constituida por escritura pública de fecha 15 de octubre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Víctor Olgún Peña. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 79.606 N°46.397 del Registro de Comercio de Santiago de 2015, y publicado en el Diario Oficial el 26 de octubre de 2015.

ANTECEDENTES RELEVANTES

ANTECEDENTES FINANCIEROS (MM\$)

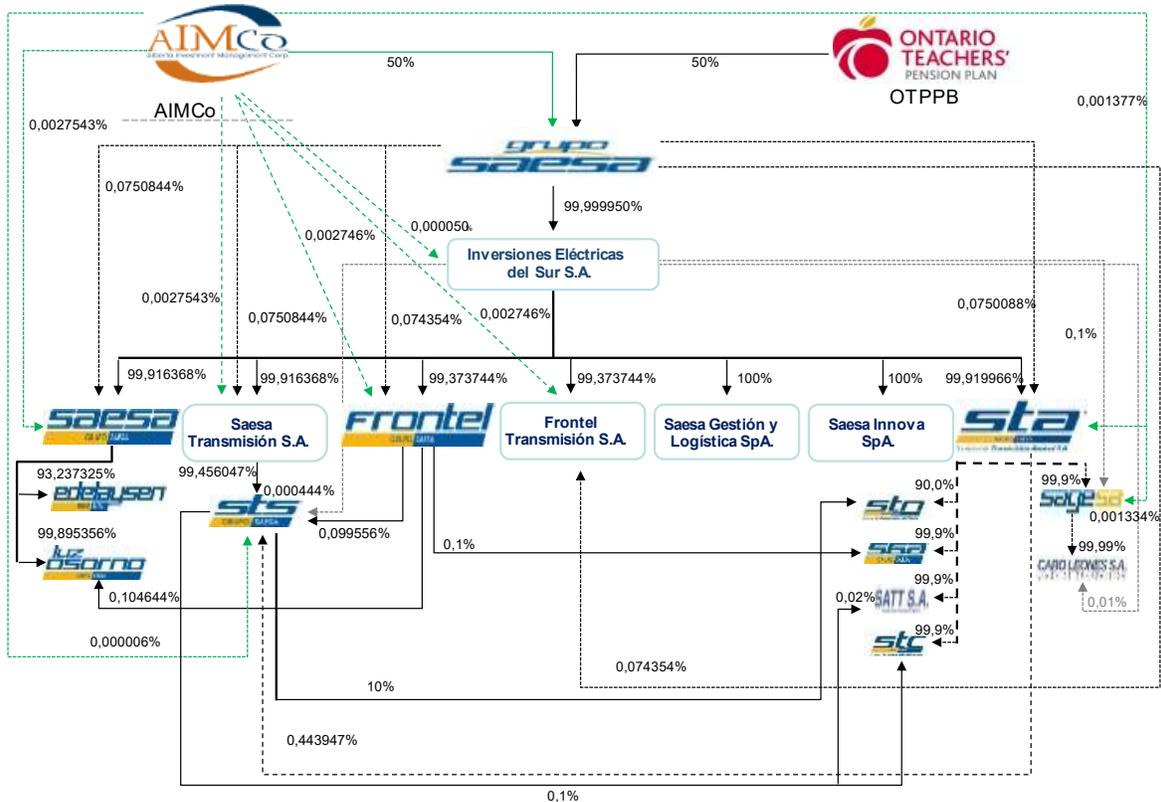


ANTECEDENTES OPERACIONALES



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

La estructura de propiedad al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:



De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la Compañía, Sociedad de Transmisión Austral S.A., posee un 99,9% de SATT, en forma directa.

Los accionistas de las sociedades Cónдор Holding SpA y AndesCan SpA, son sociedades extranjeras que tienen relación con fondos de inversión, por lo que no es posible identificar a las personas naturales que están detrás de las mismas.

PROPIEDAD y CONTROL

Los accionistas de SATT al 31 de diciembre de 2020 son:

| ACCIONISTAS | TOTAL ACCIONES | TOTAL PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------------|----------------|---------------------|
| Sociedad de Transmisión Austral S.A. | 5.875 | 99,98% |
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | 1 | 0,02% |
| TOTAL | 5.876 | 100% |

Las acciones de la Sociedad son acciones de serie única, con una duración de 100 años.

GOBIERNO CORPORATIVO

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los Directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

Las empresas pertenecientes al Grupo Saesa han internalizado valores y compromisos que buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implique que tanto las compañías como sus trabajadores y colaboradores se comporten de manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Esta mentalidad se ha materializado en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, entre las cuales destaca la adopción e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos y un Programa de Compliance:

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El año 2011, el Grupo Saesa adoptó e implementó para todas sus empresas un Modelo de Prevención de Delitos, de conformidad a las directrices de la Ley N°20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Este Modelo tuvo por finalidad, en sus inicios, prevenir la comisión de los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero.

Posteriormente, en el año 2016 se dictó la Ley N°20.931, conocida como Ley de Agenda Corta Antidelincuencia, que incluyó la receptación en el catálogo de delitos de la Ley N°20.393, cuestión que derivó en la necesidad de actualizar por primera vez el Modelo.

El 20 de noviembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.121 que aumenta las penas de delitos asociados a la corrupción y modifica de manera sustancial el estatuto de responsabilidad penal de las personas

jurídicas contenido en la Ley N°20.393 al incorporar cuatro nuevos delitos: administración desleal, corrupción entre particulares, negociación incompatible y apropiación indebida.

Asimismo, mediante la Ley N°21.132, de 31 de enero de 2019, que moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca, se incluyeron cuatro nuevos delitos, entre los cuales se encuentra el de contaminación de aguas.

Estas modificaciones significaron un arduo trabajo de actualización del Modelo de Prevención de Delitos y sus políticas asociadas, labor que se llevó a cabo durante el año 2019 y parte de 2020. El proceso incluyó, entre otros aspectos, el levantamiento de matrices de riesgos relacionados con los nuevos delitos introducidos al catálogo, sus controles vigentes y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos legales a los que Grupo Saesa pudiera estar expuesto. Del mismo modo, se modificaron las cláusulas de responsabilidad penal que habitualmente se insertan en los contratos de trabajadores, contratistas y proveedores de la Sociedad, así como el capítulo que sobre la materia se incorpora en los Reglamentos Internos de las empresas del Grupo Saesa.

Cabe destacar, que dada la envergadura de las modificaciones legales, para llevar a cabo esta tarea de actualización del Modelo de Prevención, la sociedad solicitó el apoyo y asesoría de consultores expertos en la materia.

En 2020, la pandemia generada por el virus Covid-19 desencadenó, una vez más, la necesaria revisión del Modelo para incorporar dos nuevos ilícitos introducidos por el Código Penal (artículo 318 ter) y por la Ley N°21.227 que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la Ley N°19.728, en circunstancias excepcionales, comúnmente conocida como Ley de Protección al Empleo. A esto debe sumarse la adopción de una serie de medidas preventivas que aseguran que la Sociedad se adecúa efectivamente al nuevo escenario social, jurídico y sanitario que vive el país, manteniendo siempre su estándar de integridad.

A la cabeza del Modelo se encuentra el Encargado de Prevención de Delitos, quien ha sido especialmente designado para estos efectos por el Directorio de las empresas que integran el Grupo Saesa. El Encargado es autónomo respecto de la administración, cuenta con los recursos económicos y medios materiales suficientes para su desempeño y reporta, al menos semestralmente, al Directorio respecto del estado del Modelo de Prevención de Delitos.

Desde la implementación del referido Modelo, la Sociedad se ha preocupado de capacitar a su personal interno y también a los trabajadores de sus empresas contratistas, tanto en la modalidad presencial como *e-learning*, ésta última fuertemente robustecida durante el año 2020 dada la situación de pandemia. En dichas capacitaciones se abordan tanto los conceptos establecidos en las Normas de Integridad así como los alcances de la Ley N°20.393.

Con el propósito de asegurar que el Modelo de Prevención de Delitos cumpla cabalmente con las exigencias impuestas por la ley y garantizar así su plena eficacia, la Sociedad ha obtenido anualmente su certificación desde el año 2014. Sin embargo, se destaca que durante el año 2020 las empresas que componen a la Sociedad obtuvieron, por primera vez, la certificación del Modelo por un periodo de 2 años.

Complementariamente, a partir del año 2017, la función de Compliance ha monitoreado el cumplimiento del referido Modelo de Prevención de Delitos, además de dictar normas y procedimientos de carácter interno, enmarcados en el Programa de Compliance, que han venido a robustecerlo.

En efecto, el Grupo Saesa cuenta hoy con un Modelo de Prevención de Delitos sólido y eficaz, que cumple cabalmente con cada una de las exigencias impuestas por la ley, lo que asegura un control adecuado para prevenir

conductas ilícitas al interior de la Sociedad, permitiendo que la integridad se siga manteniendo como uno de los cimientos del trabajo diario que en ella se realiza.

COMPLIANCE

En el año 2017, el Grupo Saesa comenzó la implementación de un Programa de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento normativo.

Para el Grupo Saesa, “compliance” es mucho más que el cumplimiento de normas y estándares. Implica la creación de una cultura de integridad y ética corporativa que guía el comportamiento y la toma de decisiones de todos los trabajadores de la organización, otorgándole un sello distintivo en la manera de enfrentar sus lineamientos y objetivos estratégicos de cara a todos sus *stakeholders*.

En esa línea, el Grupo Saesa realizó transformaciones dentro de su organigrama y sus procesos, de manera de enfocar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las Normas de Integridad, documento que, por cierto, también vivió un proceso de actualización muy detallado a fin de adecuarse a las nuevas exigencias sociales y jurídicas.

De esta forma, la creación orgánica y funcional del Área de Cumplimiento en 2017, bajo los parámetros y lineamientos de la Alta Dirección, lidera hoy un sistema de gestión que busca ser el motor de cambio para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en que el tratamiento eficiente de riesgos así lo aconseje.

Los pilares básicos del Programa de Compliance son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que apunte a detectar dónde están las vulnerabilidades y las acciones a implementar para prevenirlas y/o remediarlas.

Adicionalmente, dentro de los lineamientos y principios de la compañía se encuentra el respetar las reglas para el correcto funcionamiento del mercado, prohibiendo cualquier actuación que conlleve un impedimento, restricción o entorpecimiento de la libre competencia o tienda a producir dichos efectos. El Grupo Saesa rechaza categóricamente todas las prácticas de competencia desleal y cualquier acto, hecho o convención que vulnere las leyes aplicables o la regulación interna, tal y como lo establece el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia publicado en el año 2017.

El Programa de Compliance dispone de un diseño integral, que incluye el levantamiento de riesgos, su gestión, monitoreo de mitigadores y reporte semestral al Directorio, así como planes anuales de capacitación y difusión creados para fomentar, promover y reforzar las conductas de cumplimiento en materias declaradas como prioritarias según el alcance establecido en la Política Compliance. Los elementos de este programa dan cuenta del compromiso organizacional para sentar las bases de un sistema de gestión eficiente y de mejora continua, que comprometa a toda la organización en el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento, transparencia, integridad y respeto de los estándares éticos que el Grupo Saesa promueve. Es importante destacar, que durante el 2020 se realizaron más de 40 actividades formativas que se traducen en más de 3 mil horas de capacitación efectiva, tanto a trabajadores propios como a personal contratista.

En consonancia con lo anterior, este 2020 Grupo Saesa aceptó el desafío de “medir su integridad” aplicando, por cuarto año consecutivo, el Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), gestionado por Fundación Generación Empresarial. El objetivo de la encuesta fue precisamente medir la percepción que los colaboradores de la Sociedad tienen sobre el estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, distinguiendo las respuestas según niveles jerárquicos.

Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro, fruto del trabajo diario y mancomunado en la gestión de la ética corporativa, hicieron a Grupo Saesa merecedor de la distinción máxima otorgada entre las 54 entidades que se sometieron a la evaluación, al recibir, por segundo año consecutivo, el “Reconocimiento Generación Empresarial al Compromiso con la Integridad 2020”, esta vez, como empresa destacada en la categoría Trayectoria. Este galardón reconoce el trabajo sistemático que año tras año Grupo Saesa ha venido realizando para promover y difundir la integridad y las buenas prácticas corporativas al interior de la organización.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

| RANGO DE EDADES (AÑOS) | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------------------------|---------|---------|-------|
| Menor a 30 años | - | - | - |
| Entre 30 y 40 años | 1 | 1 | 2 |
| Entre 41 y 50 años | 1 | 1 | 2 |
| Entre 51 y 60 años | 2 | - | 2 |
| Entre 61 y 70 años | 1 | - | 1 |
| Mayor a 70 años | 1 | - | 1 |
| ANTIGUEDAD (AÑOS) | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| Menor a 3 años | 1 | 1 | 2 |
| Entre 3 y 6 años | 1 | - | 1 |
| Entre 6 y 9 años | 2 | - | 2 |
| Entre 9 y 12 años | 2 | 1 | 3 |
| Mayor a 12 años | - | - | - |
| NACIONALIDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| CHILENA | 3 | - | 3 |
| EXTRANJERA | 3 | 2 | 5 |

DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

En SATT no existen gerencias, ni subgerencias.

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

SATT no cuenta con personal en la organización.

DIRECTORIO

En el año 2020 el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A y sus empresas Filiales se compone de 8 integrantes, sin contemplar la existencia de miembros suplentes. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el último año el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



PRESIDENTE

Jorge Lesser García- Huidobro
Ingeniero Civil
Rut 6.443.633-3
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



VICEPRESIDENTE

Iván Díaz-Molina
Ingeniero Civil
Rut 14.655.033-9
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



DIRECTOR TITULAR

Juan Ignacio Parot
Ingeniero Civil Industrial
Rut 7.011.905-6
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



DIRECTOR TITULAR

Waldo Fortín
Abogado
Rut 4.556.889-K
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



DIRECTOR TITULAR

Jon Reay
Administrador de Inversiones
Extranjero
Fecha último nombramiento:
14-10-2020



DIRECTOR TITULAR

Stacey Purcell
Ingeniero Comercial
Extranjera
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



DIRECTOR TITULAR

Christopher Powell
Ingeniero Bachiller
en Ciencias
Extranjero
Fecha último nombramiento:
30-04-2020



DIRECTOR TITULAR

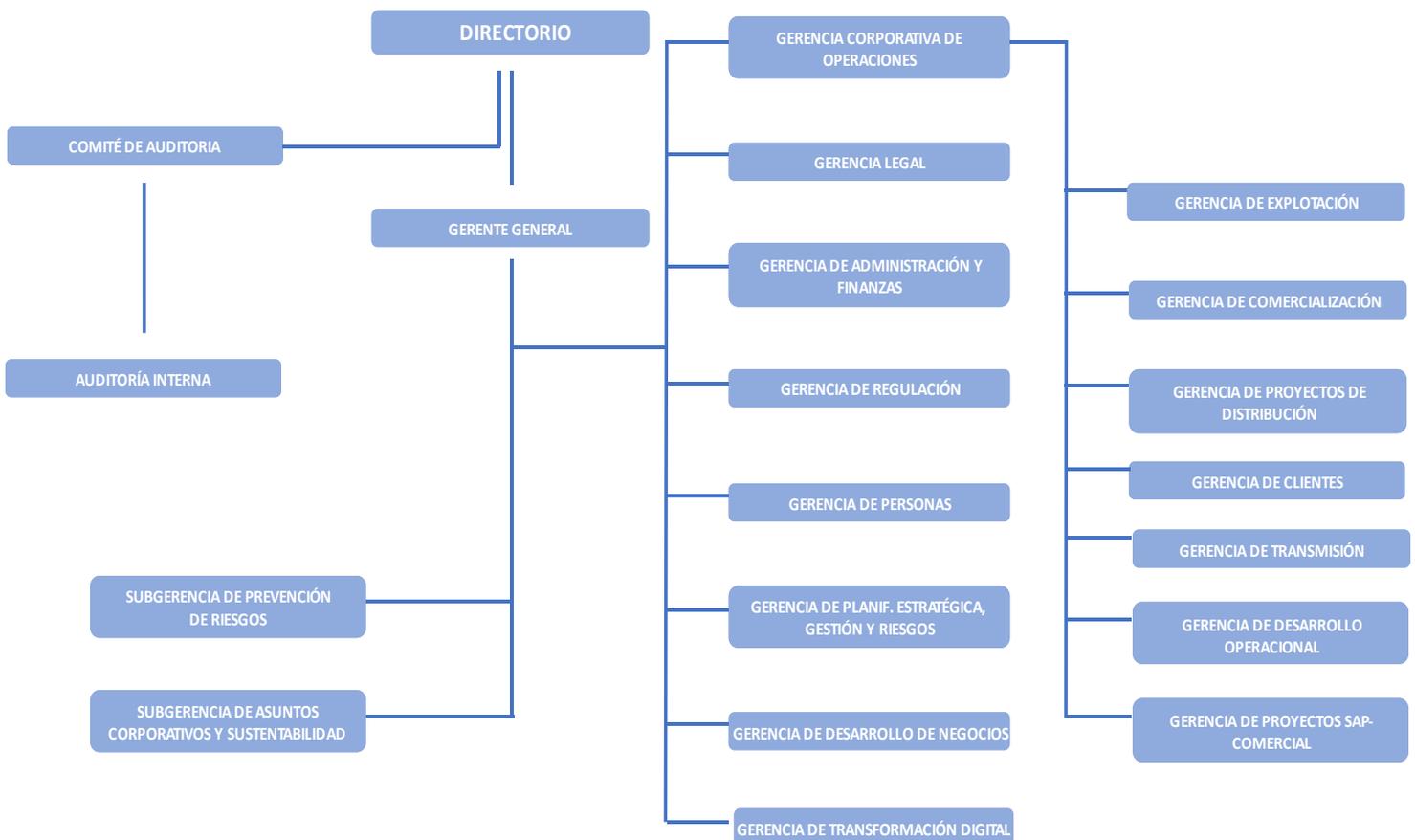
Ashley Munroe
Ingeniero Civil
Extranjera
Fecha último nombramiento:
30-04-2020

ADMINISTRACIÓN

| | |
|--|---|
| Gerente General | Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6 Fecha nombramiento 1 de febrero de 2012 |
| Gerente Corporativo de Operaciones | Raúl González Rojas / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 7.741.108-9 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012 |
| Gerente de Administración y Finanzas | Víctor Vidal Villa / Ingeniero Civil Industrial / RUT 9.987.057-5 Fecha nombramiento 11 de abril de 2012 |
| Gerente Legal | Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K Fecha nombramiento 1 de octubre de 2007 |
| Gerente de Proyecto SAP Comercial | Patricio Turén Arévalo / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.256.279-8 Fecha nombramiento 1 de enero de 2018 |
| Gerente de Comercialización | Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7 Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009 |
| Gerente de Proyectos de Distribución | Paolo Rodríguez Pinochet / Ingeniero Eléctrico / RUT 13.199.851-1 Fecha nombramiento 1 de diciembre de 2018 |
| Gerente de Regulación | Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012 |
| Gerente de Personas | María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013 |
| Gerente de Desarrollo de Negocios | Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.667.414-0 Fecha nombramiento 15 de mayo de 2014 |
| Gerente de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos | Marcela Ellwanger Hollstein / Ingeniero Comercial / RUT 12.752.648-6 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013 |
| Gerente de Transmisión | Marcelo Matus Castro / Ingeniero Eléctrico / RUT 11.364.868-6 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018 |
| Gerente de Desarrollo Operacional | Leonel Martínez Martínez / Ingeniero Eléctrico / RUT 14.556.330-5 Fecha nombramiento 1 de enero de 2018 |
| Subgerente de Prevención de Riesgos | Patricio Velásquez Soto / Ingeniero en Prevención de Riesgos / RUT 12.540.271-2 Fecha nombramiento 30 de octubre de 2013 |
| Director de Auditoría Interna | Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7 Fecha nombramiento 1 de octubre de 2013 |
| Subgerente de Regulación | Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Electricista / RUT 11.694.983-0 Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009 |
| Gerente de Clientes | Barbara Boekemeyer Slater / Ingeniero Civil Industrial / RUT 12.747.160-6 Fecha nombramiento 1 de abril de 2018 |
| Gerente de Explotación | Diego Moenne-Loccoz / Contador Público y Auditor / RUT 12.708.537-4 Fecha nombramiento 1 de enero de 2018 |
| Subgerente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad | Alondra Leal Maldonado / Ingeniero Comercial / RUT 12.421.730-k Fecha nombramiento 1 de abril de 2016 |
| Gerente de Transformación Digital | Cristian Alfredo Mezzano Frias / Ingeniero en Ejecución / RUT 13.257.722-6 Fecha nombramiento 6 de enero de 2020 |
| Gerente Tecnología de la Información | Sergio Sánchez Ríos / Ingeniero en Informática / RUT 13.257.722-6 Fecha nombramiento 23 de marzo de 2020 |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones tanto en la matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A como en sus filiales, con la sola excepción de Línea de Transmisión Cabo Leones S.A., cuyo directorio está compuesto por 3 integrantes y las sociedades recientemente constituidas SAESA Innova SpA. y SAESA Gestión y Logística SpA., que son sociedades por acciones cuyos estatutos no contemplan la existencia de Directorio.



MARCHA DE LA EMPRESA

SUSTENTABILIDAD

Ya nadie duda que el rol de las empresas ha dejado de ser sólo el de un motor para el desarrollo económico, sino que existe una responsabilidad de las mismas con su entorno y su comunidad, debiendo llevar adelante sus actividades de modo sustentable. Es así como en Grupo SAESA la sustentabilidad no sólo es un valor fundamental, sino que un prisma bajo el cual debemos analizar cada una de nuestras actividades.

Este modo de llevar adelante nuestra actividad, que comenzó con pequeñas iniciativas desde hace ya muchos años, ha llegado a un punto de madurez tal, que nos permite cumplir con estándares y parámetros de nivel mundial. Es así como durante el año 2020 Grupo Saesa emitió su primer reporte de sustentabilidad, elaborado bajo la metodología GRI (Global Reporting Initiative).

Este reporte proporciona información clara y verídica sobre los impactos de nuestra compañía y cómo es que la sustentabilidad debe integrarse transversalmente en toda la organización. En él se incluye información sobre actividades, objetivos y resultados en materia social, ambiental y económica.

Nuestra estrategia en materia de sustentabilidad se sostiene en 3 pilares fundamentales: operación responsable, entregando energía con los más altos estándares de la industria; sintonía con el entorno, en virtud del cual la actividad se desarrolla cuidando la relación y en sincronía con la comunidad y amplificación energética, que busca proveer de alternativas y soluciones sustentables tales como el recambio energético y el acceso de zonas aisladas a la electricidad mediante el uso de las nuevas tecnologías.

PROGRAMAS COMUNIDAD

Durante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, muchos de nuestros programas con la comunidad debieron reinventarse para continuar durante la pandemia y, a la vez, debimos incorporar nuevas acciones de carácter social, de cara con la dura realidad que nuestra comunidad ha debido enfrentar.

Mantuvimos el foco en la educación mediante el programa “**Liceos Eléctricos**” que consiste en proveer formación a estudiantes de tercer y cuarto año medio de liceos técnico profesionales. En una modalidad virtual, se logró la participación de cerca 200 estudiantes, en materias relacionadas a la prevención de riesgos y seguridad, norma técnica, medición inteligente, escuelas de linieros, entre otros. Además, se construyeron 2 patios de entrenamiento en los liceos de Los Álamos y Panguipulli.

Del mismo modo, el programa “**Somos Vecinos**”, que busca generar puntos de encuentro y diálogo con diversos actores de la comunidad, se efectuó en formato radial, llegando de este modo con información relevante y útil a un gran número de hogares. Se realizaron 414 programas en 103 emisoras distintas, sumando más de 8.000 minutos al aire.

También continuó entregando beneficios el programa “**Conexión de sedes sociales**”, mediante el cual se provee de suministro eléctrico a sedes de juntas vecinales, organizaciones comunitarias, clubes deportivos y, en general, cualquier inmueble que se utilice como punto de encuentro de la comunidad y que carezca del empalme a la red y la instalación eléctrica interior. En este ámbito, se realizaron alrededor de 30 conexiones a lo largo de 23 comunas, beneficiando aproximadamente a 3 mil familias.

ACCIÓN SOCIAL DURANTE PANDEMIA

Haciéndonos cargo del compromiso de nuestra empresa con la comunidad y el difícil momento que la pandemia ha ocasionado a miles de familias, las empresas del Grupo SAESA han participado, desde el comienzo de la crisis, de modo proactivo en una serie de iniciativas que buscan llegar lo antes posible con ayuda real a quienes más lo necesitan. Es así como, en coordinación con una serie de instituciones públicas y privadas, se coordinó la entrega de apoyo, de distinta naturaleza, a más de 40 comunas dentro de nuestra zona de operación.

Dentro de estos aportes destacan el aporte de cámaras de ventilación y equipos de intubación para los Hospitales de Valdivia, Osorno y Puerto Montt, la entrega implementos médicos para centros de salud y organizaciones comunitarias, tablet para alumnos de escasos recursos para disminuir la brecha digital y provisión de sistemas de calefacción para centros de acogida de adultos mayores.

Lo anterior, con la indispensable colaboración de nuestros propios trabajadores quienes, en sus respectivas zonas, se encargaron de coordinar, canalizar y materializar los diversos aportes de manera completamente voluntaria y con la mejor disposición.

Sabemos que aún queda mucho camino por recorrer y nuestro compromiso con la comunidad se mantendrá inquebrantable, porque sabemos que juntos lograremos superar esta crisis.

MEDIOAMBIENTE

Grupo Saesa, a través del pilar de su estrategia de sustentabilidad, "Amplificación energética", busca permanentemente desarrollar y fomentar proyectos vinculados con energías renovables, generando así soluciones eólicas y fotovoltaicas. Es así como al año 2020 aumento su capacidad de generación a través de este tipo de energías, superando 1 MW a través de 21 proyectos eólicos y fotovoltaicos. Durante este año, se adjudicaron dos proyectos fotovoltaicos de soluciones individuales en diferentes zonas del país, con una potencia instalada de 119 kW; actualmente estos proyectos se encuentran en proceso de ejecución. Estas soluciones tendrán un impacto beneficioso en la calidad de vida de cincuenta y tres familias y fomentarán el desarrollo de estas.

Durante el año 2021 se proyecta adjudicar 360 kW de potencia instalada en soluciones fotovoltaicas, lo que permite aumentar a la compañía su generación a través de ERNC en más de 1,4 MW; lo que representara un incremento de 34% respecto al año 2020.

Por otro lado, la compañía durante el año 2020 adjudicó y construyó 197,4 kWp en proyectos fotovoltaicos "On Grid" que están relacionados a generación distribuida, entre estos:

- Proyecto On Grid, comuna Perquenco, 60 kW instalados en techo
- Proyecto On Grid, comuna Purranque, 75 kW instalados en suelo
- Proyecto On Grid, comuna Purranque, 22,4 kW instalados en techo
- Proyecto On Grid, Isla Lemuy, Ichuac, comuna Puqueldón, 20 kW instalados en techo
- Proyecto Avifel - 10 casas con sistemas de 1,5 kW – 15 kW en total
- Proyecto Puerto Varas – 5 kW en techo

De esta manera se logra abrir paso en una nueva línea de negocios, permitiendo además a los clientes generar ahorros en sus cuentas de suministro a través de una generación limpia y renovable.

Grupo Saesa durante años ha promovido dentro del desarrollo de su cultura organizacional el Valor de la Sustentabilidad, incorporando una serie de iniciativas para establecer relaciones y generar impactos positivos en el desarrollo de la comunidad, buscando emprender un trabajo colaborativo, orientado en el beneficio de sus clientes. Es así como dentro del contexto de valor compartido, desde el año 2014 ha impulsado actividades asociadas al correcto y seguro manejo de pilas alcalinas en colaboración estrecha con las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente (Seremi MA) en las regiones donde es concesionaria. Estos residuos son altamente tóxicos para el medio ambiente y sus ecosistemas; por lo tanto, haber logrado levantar e implementar el programa que hoy conocemos como “Ponte las Pilas”, invita a la toda la comunidad a formar parte activa de esta iniciativa, creando una cultura de recolección domiciliaria y disposición en puntos habilitados.

Desde finales del año 2019, y producto de la pandemia que ha estado afectando al mundo, las actividades asociadas a la recolección de pilas en las escuelas municipales se vieron afectadas producto de la interrupción de las clases y los requerimientos sanitarios que han obligado a muchas comunas a permanecer en cuarentena. Sin perjuicio de aquello, y entendiendo que las condiciones no fueron del todo óptimas para la realización de actividades masivas, las empresas relacionadas Frontel y Edelayesen de todas maneras quisieron estar presentes con su campaña, logrando una recolección de 650 (65%) y 350 (35%) kilogramos respectivamente, una tonelada a nivel compañía, que representa una disminución del 92% respecto de la última campaña realizada en condiciones sanitarias normales.

Dentro de otros aspectos de la gestión ambiental responsable de la compañía, durante el año 2020 se gestionaron 204 toneladas de equipos eléctricos asociados a transformadores y reguladores en desuso. Siguiendo en la línea de los equipos eléctricos y/o electrónicos, se dispusieron en sitios autorizados para su revalorización 9,6 toneladas de equipos de medición que resultaron del recambio a medición inteligente.

El último trimestre del año 2019 se implementó un Plan Piloto de Reciclaje en el Edificio Corporativo ubicado en la ciudad Osorno, comenzando así una de las acciones claves en beneficio del manejo responsable de los residuos generados en los lugares de trabajo. Durante esos tres primeros meses se lograron reintegrar a la cadena de valor más de 300 kilogramos de residuos reciclables y entre los meses de enero y marzo del año 2020 más de 400 kilogramos. Lamentablemente estas acciones en el mes de abril se vieron truncadas producto de la pandemia, sin embargo la cultura de reciclaje ya se había convertido en una valor dentro del equipo, producto de lo mismo se rediseño el Plan Piloto que estaba circunscrito al edificio corporativo, llevando el reciclaje al domicilio de nuestros colaboradores, siendo participes de esta gestión 50 trabajadores de comuna de Osorno, estas actividades han sido muy bien evaluadas tanto en el Centralizado como en las demás zonales de la compañía, por lo tanto nuestro compromiso en los próximos años está en la implementación de nuevos puntos y formas de gestión del reciclaje en ellas.

El Plan Piloto de Reciclaje a Domicilio, comenzó en el mes de junio de 2020, cerrando el año con más de 3.250 kilogramos en ese periodo. Además, se incrementó en un 92% la cantidad de residuos que reingresaron a la cadena de valor producto del reciclaje en comparación al año anterior. Durante enero y diciembre del año 2020 pasaron a economía circular 3.678 kilogramos de residuos, que se distribuyeron de la siguiente forma; papel 454 kg (12%), cartón 1.276 kg (35%), plástico 382 kg (10%), aluminio 109 kg (3%) y residuos orgánicos 1.457 kg (40%).

Otro tipo de residuos que pasaron por un proceso de revalorización durante el año 2020, son aquellos denominados Residuos Industriales No Peligrosos que se generan producto del descarte en etapas de construcción de proyectos, planes de mantenimiento y/o mejoramiento, o reemplazo de infraestructura entre otros. De este proceso se pudieron revalorizar 200 toneladas de hormigón (41%), 7,3 toneladas de madera (2%), 72 toneladas de aluminio (15%), 63 toneladas de cobre (13%) y 140 toneladas de otro tipo de cables (29%).

En otros aspectos medioambientales de la ejecución de obras civiles para robustecer los sistemas eléctricos dentro de las zonas de concesión de la compañía y, las consecuentes faenas de roce para la habilitación de faja y/o poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, es que anualmente se presentan Planes de Manejo de Corta y Reforestación para la ejecución de Obras Civiles (PMOC) ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dando cumplimiento así con lo establecido en la Ley 20.283 y D.L. 701. De dicha gestión se establece legalmente el derecho de corta e intervención de bosque, sin embargo, también queda establecida la obligación legal de compensar por medio de una reforestación aquello que fue explotado como parte de la implementación de obras. En el marco de dichas obligaciones emanadas de la legislación forestal de Chile, es que durante el año 2020 Grupo Saesa reforesta más de 80 hectáreas de bosque nativo dentro de su zona de concesión.

PERSONAS, EL VALOR DE LA EMPRESA

Lo más importante para Grupo Saesa son las personas, a la fecha contamos con 6.120 colaboradores de los cuales 1.556 pertenecen a las empresas del Grupo y 4.564 son colaboradores permanentes de las empresas que prestan servicios como contratistas. Todos quienes con su energía y compromiso permitieron que la compañía siguiera avanzando en los distintos desafíos propuestos.

Sin duda comportamientos como la **Flexibilidad, Agilidad, Innovación y Colaboración**, que hoy en día forman parte de la cultura que la organización ha construido a lo largo del tiempo han jugado un rol fundamental para sobrellevar un año tremendamente difícil que no sólo golpeó al mundo en lo sanitario, sino también en lo económico y social.

CUIDADO DE LAS PERSONAS EN LA CRISIS SANITARIA

El principal foco durante el año 2020 fue el cuidado y resguardo de la salud física y emocional de todos los colaboradores (tanto propios como de contratistas) del Grupo Saesa.

Desde mediados de marzo se iniciaron las medidas de Seguridad para los colaboradores, ya sea a través de la prohibición de viajes, atención presencial de proveedores, entre otras. A mediados de marzo se toma como medida más radical enviar a todos los colaboradores a teletrabajo y mantener en forma presencial sólo a quienes exclusivamente por su rol en la compañía desempeñaran un rol crítico para la continuidad del servicio.

Durante todo el año se realizaron distintas acciones orientadas al cuidado y contención de las personas. Se puso a disposición apoyo psicológico, se contó con una agenda de actividades de distensión permanente se crearon equipos especiales para cada zonal y se levantó información de condiciones de salud de más de 7.000 colaboradores y sus familiares con el fin de anteponerse a posibles contagios y detectar a los colaboradores perteneciente a población de riesgo además se puso hincapié en la comunicación para mantener la conexión en tiempos en que la distancia física como medida preventiva de contagio fue y es parte de esta nueva manera de trabajar y vivir, charlas de contención, apoyo psicológico, visitas de ejecutivos a oficinas y a terreno, gimnasia de pausa activa, campañas solitarias etc., así también se mantuvo la comunicación constante con los trabajadores a través de videos, reportes, desayunos virtuales y reuniones ampliadas.

SOMOS FORMADORES

- Durante el año 2020 se llevó a cabo el **Plan de Capacitación Corporativa** donde se reconvirtieron los cursos a modo online y mixto. Un 73% de los cursos fueron en esta modalidad (13% en 2019).
- La Escuela de Linieros, capacito a personal de empresas contratistas con un total de 7.012 horas, a nivel compañía.
- El Sistema de Evaluación de Desempeño y Recompensa (**SEDR**) continuó esta vez de forma online potenciando la cultura del aprendizaje y la retroalimentación. Este año se incorpora un nuevo estado de evaluación, inicialmente de forma voluntaria. Adicionalmente, las retroalimentaciones se realizaron de forma online.
- Se continuó avanzando en la gestión de diversidad e inclusión dando cumplimiento a la ley 21.015. De acuerdo al estudio de inclusión laboral realizado por SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) en octubre de 2020 la compañía se posiciona en la categoría de Inclusión Laboral Completa, obteniendo un 81% de los parámetros evaluados gracias a la estrategia desarrollada para la contratación de personas en situación de discapacidad.

Por otro lado, y gracias a la vinculación con socios estratégicos, se logra la ejecución del plan de sensibilización y toma de conocimiento, el que a través de charlas y reuniones logra que el 55% de la compañía reciba información sobre lenguaje inclusivo, sesgos inconscientes, discapacidad y equidad de género. Comunicacionalmente se dio visibilidad a algunos hitos conmemorativos, como el día internacional de la mujer, personas migrantes, personas en situación de discapacidad, entre otros.

Un Gran lugar para trabajar

- Grupo Saesa, por segundo año consecutivo, es reconocido como la **segunda mejor empresa para trabajar en Chile**, según el ranking **Great Place to Work**. La compañía ha construido una cultura única y diferenciadora **#SOMOPUROORGULLO**.



- El **clima laboral** es uno de los puntos más relevantes dentro del Grupo Saesa, el 2020 la encuesta de clima reflejó que un 92% de los trabajadores se encuentra satisfecho de trabajar en la compañía, siendo el mejor resultado que ha obtenido el Grupo Saesa, cuyas dimensiones más valoradas el Compromiso Organizacional y las Condiciones de Trabajo. En tanto que la encuesta de clima laboral contratistas refleja un 84% de satisfacción.

CUIDAMOS A LOS NUESTROS

El riguroso camino a la excelencia, el desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una permanente motivación para el Grupo Saesa. En este año particularmente distinto, se destaca la agilidad e innovación para reformular las iniciativas en materias de seguridad con este nuevo contexto de pandemia. Sin duda el trabajo colaborativo desarrollado con las distintas empresas colaboradoras ha permitido resguardar la vida y salud de las personas, generando conductas al interior de la compañía, lo que permiten un seguro funcionamiento de la operación.

Grupo Saesa mantiene siempre a las personas en el centro del desarrollo, de esta forma ha podido sortear con decisión y compromiso los desafíos que han permitido avanzar en el camino hacia la excelencia. La elaboración de programas preventivos por unidad de negocio, área y empresa contratista, con fuerte foco en la actual pandemia, han permitido dedicar esfuerzos específicos en materia de prevención de accidentes graves y fatales, pero también dedicados a controlar la ocurrencia de esta enfermedad pandémica (Covid-19), sumando más de 140.000 acciones preventivas anuales en toda la organización, distribuyendo de forma transversal las responsabilidades y exigencias que este desafío requiere, donde las personas son elementos claves y funcionan como un elemento transmisor de la Cultura de Seguridad que se desea instaurar en esta compañía.

La pandemia actual ha impulsado iniciativas que se venían trabajando en beneficio de la transformación digital, en este ámbito la seguridad no ha estado de lado, el Grupo Saesa ha buscado alternativas tecnológicas para robustecer sus procesos de formación técnica y de seguridad, destacando la interacción y dinámicas que aseguren el proceso de desarrollo de nuestros trabajadores.

Focos de trabajo 2020:

Contingencia Covid-19

- Conformación de Comités de contingencia para seguimiento y apoyo de casos Covid-19 positivos a lo largo del país.
- Definición y difusión de protocolos preventivos para la operación del personal de terreno y oficinas.
- Creación de App Saesa Salud (sistema de Alertas, registro y seguimiento de casos).
- Planificación, preparación y adaptación de instalaciones comerciales y técnicas, para la operación de áreas críticas y permanentes, con la finalidad de prevenir contagios por Covid-19.
- Definición de planes de retorno seguros, voluntario y flexible.

Innovación

- Reformulación del plan de estudio de la Escuela de Linieros, iniciando un proceso de aprendizaje virtual y rediseñando el proceso de entrenamiento en terreno.
- Implementación de un ciclo de charlas preventivas online y de entrenamiento transversal en toda la compañía.
- Evaluación y pilotaje de plataformas virtuales que permitan el desarrollo y continuación del proceso de formación y entrenamiento.
- Incorporación de aplicaciones para gestionar desde smartphones las actividades preventivas.
- Evaluación de tecnologías para el futuro desarrollo de entrega de materiales preventivos.

Cultura de Seguridad Grupo Saesa

- Jornadas presenciales y virtuales para la Inducción de Seguridad al personal propio y contratista.
- Taller de identificación y evaluación de Focos Críticos.
- Programación, ejecución y control de planes de capacitación a empresas contratistas.
- Refuerzo de conocimientos técnicos al personal de sistemas aislados.

Compromiso:

- Jornadas revisión de resultados, planes y programas zonales en seguridad.
- Actividad lúdica “PA’ LA FOTO” que se ha transformado en un hito de inicio en materia de seguridad en cada zona.
- Jornada ampliada con Encargados de Prevención de Riesgos de Empresas Contratistas.
- Programas de gestión preventiva para proyectos en Transmisión.

Difusión y acercamiento:

- Capacitaciones online y prácticos en patios de entrenamiento.
- Planificación y ejecución de escuelas de linieros, actividad de capacitación.
- Trabajo en implementación de nuevas herramientas para trabajo en terreno.
- Capacitación a personal de nuevas 11 Islas.
- Validaciones técnicas para dar mayor autonomía y seguridad a brigadas.
- Acompañamiento a personal de terreno en aplicación protocolos Covid-19.

Seguridad Corporativa (Vigilancia)

- Campañas y charlas permanentes enfocadas en la seguridad corporativa de los trabajadores.
- Ciclos de charla vía Microsoft Teams para compartir buenas prácticas en vigilancia y seguridad de las personas.
- Planes preventivos acordados y sensibilizados con la autoridad e industria eléctrica.
- Sistema de detección preventiva de alto nivel en la industria y zona sur de Chile.

En los últimos años Grupo Saesa ha logrado desempeños históricos en materia de seguridad, resultados que han sido fuertemente apalancados por la gestión interna y también de sus empresas de apoyo, las que han registrado indicadores de frecuencia y gravedad del más alto estándar en la industria eléctrica en Chile, donde se destaca la

ausencia de accidentes fatales en el trabajo, lo que se traduce en un foco permanente de acción que mantiene dedicación exclusiva de los esfuerzos en esta materia.

La compañía valora y considera a sus personas como un elemento clave para seguir construyendo su proyecto, que representa a una compañía líder en el cuidado de la vida y la salud de sus integrantes. Reconoce que el camino hacia la excelencia es duro y mantiene su compromiso para liderar y trabajar con la mayor rigurosidad y participación de cada uno de sus integrantes.

LÍNEA DE TIEMPO

2015

En octubre 2015, se constituye Sociedad Austral de Transmisión Troncal "SATT", con una participación de 99,9% correspondiente a Sociedad Austral de Electricidad "Saesa" y un 0,1% de propiedad de STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Crucero-Encuentro, adjudicado a Saesa.

2017

En el mes de mayo, se cierra la adquisición de la Subestación María Elena 220 kV y se suscribe un contrato de peaje para la evacuación de la electricidad del parque fotovoltaico "María Elena". Dentro del mismo mes, se celebra un contrato en modalidad EPC con la empresa Isotron Chile que tiene por objeto la ampliación de la Subestación María Elena.

En agosto, se formaliza el contrato con la empresa HMV Chile en modalidad EPC para la ejecución de la ampliación de la Subestación San Andrés 220 kV.

2019

Se realizaron inversiones por un monto de \$ 12.333 millones

2016

En octubre 2016 se adquiere la S/E San Andrés existente, a la Sociedad San Andrés Solar, el mismo día se celebran contratos de peaje y operación. Durante el año "SATT" realiza inversiones por un monto de \$12.066 millones

2018

El coordinador eléctrico nacional adjudica a la sociedad el proyecto de la Nueva Subestación seccionadora Río Toltén.

La nueva subestación Kimal (ubicada en medio del desierto de Atacama) inicia su operación en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

Hacia fines del 2018 la compañía se adjudica mediante licitación pública internacional el proyecto de la Subestación Guardiamarina ubicado en Antofagasta.

2020

La S/E María Elena, que secciona un circuito de la línea Lagunas-Encuentro en la II Región, tiene por objetivo permitir la conexión del Parque Solar María Elena. La S/E actualmente está en operación y pasó a formar parte del Troncal en el último Estudio de Transmisión Troncal (ETT). Como parte del plan de expansión del sistema Nacional, se estableció como obra de ampliación seccionar el segundo circuito de la línea Lagunas-Encuentro, el proyecto se encuentra en operación desde febrero 2020.

La S/E San Andrés secciona la línea Carrera Pinto-Cardones con el objetivo de conectar el Parque Solar San Andrés al SIC en la III Región. En virtud del último estudio de transmisión, la S/E pasó a formar parte del sistema de transmisión Nacional. Producto de los Planes de expansión, se han declarado dos obras de ampliación: Cambios de configuración y conductor y Seccionamiento línea Cardones-Diego de Almagro, el proyecto se encuentra en operación desde marzo 2020.

Durante el año, se realizaron inversiones por \$11.418 millones

2015

-

2018

2019

-

2020

GRANDES OBRAS

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.

S/E MARÍA ELENA:

La S/E María Elena, que secciona un circuito de la línea Lagunas-Encuentro en la Región de Antofagasta, tiene por objetivo permitir la conexión del Parque Solar María Elena. La S/E actualmente está en operación y pasó a formar parte del Troncal en el último Estudio de Transmisión Troncal (ETT). Como parte del plan de expansión del sistema Nacional, se estableció como obra de ampliación seccionar el segundo circuito de la línea Lagunas-Encuentro,

El proyecto se encuentra en operación desde febrero 2020.

S/E SAN ANDRÉS:

La S/E San Andrés secciona la línea Carrera Pinto-Cardones con el objetivo de conectar el Parque Solar San Andrés al SIC en la Región de Atacama. En virtud del último estudio de transmisión, la S/E San Andrés pasó a formar parte del sistema de transmisión nacional. Producto de los planes de expansión, se han declarado dos obras de ampliación: Cambios de configuración y conductor y Seccionamiento línea Cardones-Diego de Almagro.

El proyecto se encuentra en operación desde marzo 2020.

REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (Coordinador o CEN), con las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la Ley.

Desde noviembre de 2017 operan interconectados los 2 principales sistemas eléctricos de Chile, que en conjunto representan cerca del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; constituyéndose de esta manera el nuevo Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Adicionalmente, existen varios sistemas medianos (SSMM), cuya capacidad instalada de generación es superior a los 1.500 kW e inferior a los 200 MW, que atienden en las regiones de Los Lagos, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, y que son operados generalmente por empresas integradas verticalmente, siendo responsables de la generación, transporte y distribución de electricidad.

TRANSMISIÓN

A partir de la publicación de la Ley N°20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes y su uso para suministro destinado a clientes regulados implica un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, que de acuerdo a la nueva Ley migrará en el tiempo para que sea toda de cargo de los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

| SISTEMA DE TRANSMISIÓN | COBRO DE PEAJE |
|------------------------|--|
| NACIONAL | Cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Hay un período transitorio en que el cobro se realiza en parte a los generadores. Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas u obras de ampliación. |
| ZONAL | Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas u obras de ampliación. Cobrado 100% a usuarios finales en base a retiros esperados. |
| DEDICADA | Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios. Tarifa regulada por el uso de instalaciones para el suministro a clientes regulados. |

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La sociedad, fue constituida el 15 de octubre de 2015, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense y la moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de su Matriz Sociedad de Transmisión Austral S.A. y de la Matriz del Grupo Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

En 2016 la Sociedad comenzó la construcción del proyecto Subestación Kimal y luego de su puesta en marcha recibirá su remuneración de acuerdo con el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), que fuera ofertado por la Sociedad, por un período de 20 años. La remuneración será pagada por los usuarios del activo, que corresponden a empresas generadoras de energía del Sistema Interconectado del Norte Grande.

A fines de 2016, SATT compró la Subestación San Andrés (Región de Atacama), que evacúa la energía de la Planta Solar San Andrés, activo que ya estaba en operación hace dos años y generó ingresos en el último trimestre para la Sociedad. Este activo está compuesto tanto de Transmisión Nacional como de Transmisión Dedicada, que corresponde a un contrato de peajes con la Planta de energía indicada.

En diciembre de 2019, Grupo Saesa realiza una reestructuración societaria, creando a partir de Sociedad Austral de Electricidad S.A, la empresa Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA), pasando esta última a adquirir el 99,9% de participación societaria en SATT, que anteriormente poseía Sociedad Austral de Electricidad S.A.

SATT representa un 18,48% del activo de STA.

Durante el ejercicio 2020 SATT realizó inversiones por MM\$11.418.-

PROPIEDADES E INSTALACIONES

Las principales propiedades de la Sociedad, de la que es titular del dominio y no se encuentran bajo leasing financiero u operativo son las Subestaciones; Maria Elena y San Andrés, ubicadas en II y III región respectivamente.

CLIENTES PRINCIPALES

SATT, empresa de transmisión nacional y dedicada para llevar la energía de centrales de fuentes no convencionales (ERNC) a los centros de consumo distribuidos en el norte del país. Sus principales clientes están asociados a las centrales Maria Elena y San Andrés.

FACTORES DE RIESGO

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable. Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales son los siguientes (la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros y el punto V del Análisis de Riesgo de la Sociedad son complementarios a este punto):

RIESGO REGULATORIO

El mercado eléctrico es una industria regulada, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución y transmisión de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por las relacionadas Edelayesen y Sagesa.

Los procesos de fijación tarifaria buscan determinar el valor de inversión y el costo de operación, mantenimiento y administración eficientes que son necesarios para realizar el servicio tarifado, cumpliendo con los estándares exigidos de calidad de servicio. En el segmento de distribución y generación en sistemas medianos, el resultado es una tarifa unitaria, por lo que los ingresos dependen de la demanda. En el segmento de transmisión, el resultado es un valor anual de transmisión por tramo, por lo que los ingresos no dependen de la demanda.

El riesgo de este ítem está asociado principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en aspectos regulatorios, así como en cada fijación tarifaria que afectan los ingresos actuales de la Sociedad.

De este modo, los ítems más importantes relacionados con este riesgo son los siguientes:

A) CAMBIO DE LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo lo siguiente:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante el año 2020 se envió al congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.

- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos Normativos (Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros), según el plan anual que defina la CNE.

B) FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN

Mediante la publicación de la Ley N°20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. A diciembre de 2020, luego de concluido el estudio de valorización de instalaciones de transmisión nacional y el estudio de valorización de instalaciones de transmisión zonal y dedicado utilizado por clientes regulados, realizado cada uno de ellos por un Consultor distinto, se está a la espera de la publicación del Informe Técnico Preliminar de CNE.. Se espera que los decretos tarifarios se publiquen el segundo semestre de 2021 con aplicación retroactiva a enero 2020.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

RIESGO FINANCIERO

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

El detalle de la administración de los riesgos financieros relacionados con el financiamiento, los activos financieros, los plazos de recuperación de estos, así como el costo y la variabilidad de los fondos, es decir, riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, se encuentra en la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros.

GESTIÓN FINANCIERA

UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE

La sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Esta política es aplicable tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 8 de abril de 2016.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribible por el ejercicio 2020 asciende a M\$3.302.003 equivalente a USD4.352.192.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

| DIVIDENDO | FECHA DE PAGO | USD POR ACCIÓN MONEDA HISTÓRICA | IMPUTADO EJERCICIO |
|-----------|---------------|---------------------------------|--------------------|
| Final N°1 | 30-05-2020 | 374,882 | 2019 |

El Directorio de la sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo N°2 de \$444,403560000000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Este dividendo representa un 60% de la utilidad y significa un pago total de USD \$2.611.315.

Para los próximos años se espera repartir dividendos equivalentes al 30% de la utilidad, en la medida que su inversión relevante (S/E Kapatur) comience a generar ingresos.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 ascendía a USD23.425.535 distribuido en 5.876 acciones totalmente suscritas. A la fecha han sido pagadas 5.377 acciones que equivalen a USD 23.450.342 (M\$16.654.377), las demás 499 acciones quedarán pendientes de pago, que se debe realizar dentro de los próximos 2 años.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la propuesta de no distribuir utilidades, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2020 sería la siguiente:

| | M\$ | USD |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital emitido | 16.654.377 | 23.425.525 |
| Ganancias acumuladas | 3.541.334 | 4.981.129 |
| Otras reservas | 165.269 | 232.462 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 20.360.980 | 28.639.116 |

| | M\$ |
|---|-------------------|
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 20.360.980 |
| Dividendo a pagar | (3.302.003) |
| Dividendo provisorio | 928.257 |
| Deducción patrimonial | (2.373.746) |
| Patrimonio después del reparto | 17.987.234 |

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

DIRECTORIO

Durante el año no existen pagos a miembros del directorio.

Los Directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

En la sociedad no existe un equipo gerencial contratado directamente.

DOTACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad no cuenta con personal contratado por ella.

INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad continuará su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participa actualmente, consolidando su posición de, transmisora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y servicios asociados al negocio de transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

PROPIEDADES Y SEGUROS

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la Sociedad posee pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones, que resguarda los daños y perjuicios causados a terceros y de Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Por lo general la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

HECHOS RELEVANTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de este evento tendrá en los resultados financieros y la condición de la Sociedad y sus filiales en períodos futuros. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país.

Para la Sociedad y sus filiales, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores, contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, además de considerar las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Adicionalmente, se están tomando medidas que puedan aliviar la economía de los clientes más vulnerables, así como también mitigar los posibles efectos en la liquidez de la Sociedad y sus filiales.

Sin embargo, aunque los resultados financieros a partir de 2020 podrían verse afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no es posible estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en el negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones de la Sociedad y sus filiales, que pueda ser material.

Renovación Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

Distribución de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2020, el Directorio de la sociedad aprobó el pago de un dividendo final de USD374,88162 por acción para SATT, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los dividendos señalados, se pagaron a partir del día 30 de mayo de 2020, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Los dividendos se pagaron en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos ascienden a 1.000 para SATT, lo que significa un pago total de MUS\$375 para SATT.

Elección Presidente y Vicepresidente

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo 2020 el Directorio designó al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad y al director señor Iván Díaz Molina en calidad de Vicepresidente.

Cambios en la administración

Con fecha 14 de octubre 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó, en su reemplazo, al señor Jon Reay.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3

PRESIDENTE



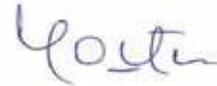
Iván Díaz Molina / 14.655.033-9

VICEPRESIDENTE



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6

DIRECTOR TITULAR



Waldo Fortín C. / 4.556.889-K

DIRECTOR TITULAR



Stacey Purcell / Extranjera

DIRECTOR TITULAR



Christopher Powell / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Ashley Munroe / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6

GERENTE GENERAL

ESTADOS FINANCIEROS

**SOCIEDAD AUSTRAL DE
TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).



Marzo 29, 2021
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2
Socia

Estados Financieros Clasificados

**Correspondientes a los años terminados al
31 de diciembre de 2020 y 2019**

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos – M\$)

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 475.692 | 3.563 |
| Otros activos financieros corrientes | 7 | 147.556 | 350.683 |
| Otros activos no financieros corrientes | | 72.068 | 7.380 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | 2.044.927 | 492.950 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 18.362 | 5.991 |
| Activos por Impuestos corrientes, corrientes | 10 | 5.946.346 | 4.644.704 |
| Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | | 8.704.951 | 5.505.271 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 8.704.951 | 5.505.271 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | 2.864.052 | - |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | 73.536.264 | 67.069.336 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | 4.974 | 285.550 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 76.405.290 | 67.354.886 |
| TOTAL ACTIVOS | | 85.110.241 | 72.860.157 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos – M\$)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 13 | 5.000.546 | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 14 | 2.753.873 | 2.728.019 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 1.304.128 | 4.496.765 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 10 | 507.480 | 321 |
| Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 9.566.027 | 17.228.697 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 9.566.027 | 17.228.697 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | 54.388.105 | 53.001.822 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | 795.129 | 507.544 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 55.183.234 | 53.509.366 |
| TOTAL PASIVOS | | 64.749.261 | 70.738.063 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | 17 | 16.654.377 | 354.377 |
| Ganancias acumuladas | 17 | 3.541.334 | 1.205.702 |
| Otras reservas | 17 | 165.269 | 562.015 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 20.360.980 | 2.122.094 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 85.110.241 | 72.860.157 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado Resultados Integrales | Nota | 01/01/2020 al | 01/01/2019 al |
|--|------|------------------|------------------|
| | | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 18 | 4.848.153 | 3.265.776 |
| Otros ingresos | 18 | 29.830 | 14.896 |
| Gasto por depreciación y amortización | 19 | (476.616) | (426.190) |
| Otros gastos, por naturaleza | 21 | (307.067) | (183.876) |
| Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros | 20 | (7.928) | (5.436) |
| Ingresos financieros | 22 | 13.454 | 656 |
| Costos financieros | 22 | (823.007) | (946.371) |
| Diferencias de cambio | 22 | 1.040.890 | (775.660) |
| Resultados por unidades de reajuste | 22 | 134.100 | 234.433 |
| Ganancia antes de impuestos | | 4.451.809 | 1.178.228 |
| Gasto por impuestos, operaciones continuadas | 12 | (1.149.806) | (346.574) |
| Ganancia | | 3.302.003 | 831.654 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.
Estados de Otros Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado del Resultado Integral | Nota | 01/01/2020 al 31/12/2020 M\$ | 01/01/2019 al 31/12/2019 M\$ |
|--|------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ganancia | | 3.302.003 | 831.654 |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | - | - |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos | 17 | (248.062) | 191.297 |
| Otro resultado integral, antes de Impuestos, diferencias de cambio por conversión | | (248.062) | 191.297 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de Impuestos | | (203.246) | 350.519 |
| Otro resultado integral, antes de Impuestos, coberturas del flujo de efectivo | | (203.246) | 350.519 |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente) | 12.1 | 54.562 | (94.788) |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año | | 54.562 | (94.788) |
| Otro Resultado Integral | | (396.746) | 447.028 |
| Resultado Integral Total | | 2.905.257 | 1.278.682 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Cambio en otras reservas | | | | | | Ganancias acumuladas M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ |
|---|------------------------|-----------------------------|--|------------------------------------|--|--|--|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| | | | | Superavit de Revaluación M\$ | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$ | ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Otras reservas M\$ | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2020 | 354.377 | - | - | - | 306.284 | 255.731 | - | - | 562.015 | 1.205.702 | 2.122.094 |
| Ajustes de Periodos Anteriores | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio al 01/01/2020 con aplicación de nuevas normas | 354.377 | - | - | - | 306.284 | 255.731 | - | - | 562.015 | 1.205.702 | 2.122.094 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.302.003 | 3.302.003 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | (248.062) | (148.684) | - | - | (396.746) | - | (396.746) |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.905.257 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (966.371) | (966.371) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 16.300.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 16.300.000 |
| Total de cambios en patrimonio | 16.300.000 | - | - | - | (248.062) | (148.684) | - | - | (396.746) | 2.335.632 | 18.238.886 |
| Saldo Final al 31/12/2020 | 16.654.377 | - | - | - | 58.222 | 107.047 | - | - | 165.269 | 3.541.334 | 20.360.980 |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Cambio en otras reservas | | | | | | Ganancias acumuladas M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ |
|---|------------------------|--------------------------|---|---------------------------------|---|---|--|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|
| | | | | Superavit de Revaluación M\$ | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Otras reservas M\$ | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2019 | 354.377 | - | - | - | 114.987 | - | - | - | 114.987 | 654.738 | 1.124.102 |
| Ajustes de Periodos Anteriores | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio al 01/01/2019 con aplicación de nuevas normas | 354.377 | - | - | - | 114.987 | - | - | - | 114.987 | 654.738 | 1.124.102 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 831.654 | 831.654 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | 191.297 | 255.731 | - | - | 447.028 | - | 447.028 |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.278.682 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (280.690) | (280.690) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto | | | | | | | | | | | - |
| Total de cambios en patrimonio | | - | - | - | 191.297 | 255.731 | - | - | 447.028 | 550.964 | 997.992 |
| Saldo Final al 31/12/2019 | 354.377 | - | - | - | 306.284 | 255.731 | - | - | 562.015 | 1.205.702 | 2.122.094 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado de flujos de efectivo Método Directo | Nota | 01/01/2020 al 31/12/2020 M\$ | 01/01/2019 al 31/12/2019 M\$ |
|---|------|------------------------------------|------------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | 5.112.296 | 3.951.113 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 5.112.296 | 3.950.808 |
| Otros pagos por actividades de operación | | - | 305 |
| Clases de pagos | | (1.300.276) | (971.595) |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (1.228.116) | (921.225) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (22.190) | (30.569) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (49.970) | (19.801) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (9.051) | 133.819 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | - | 4.898.969 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 3.802.969 | 8.012.306 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | 9.2 | (2.864.330) | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (11.724.399) | (10.036.818) |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | (3.021.699) | - |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | 3.123.191 | - |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 12.738 | 656 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (14.474.499) | (10.036.162) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio | 17.1 | 16.300.000 | - |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | 35.000.000 | 10.000.000 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | - | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 6 | 35.000.000 | 10.000.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 6 | 32.213.844 | 8.436.000 |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | 6 | (40.000.000) | - |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | 6 | (25.745.246) | (13.829.578) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | 6 | (318.803) | - |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | 6 | (6.277.645) | (2.663.422) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 11.172.150 | 1.943.000 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 500.620 | (80.856) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (28.491) | 39.370 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (28.491) | 39.370 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 472.129 | (41.486) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año | | 3.563 | 45.049 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | | 475.692 | 3.563 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Información General y Descripción del Negocio..... | 11 |
| 2. | Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas | 11 |
| 2.1 | Principios contables..... | 11 |
| 2.2 | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 12 |
| 2.3 | Período cubierto..... | 12 |
| 2.4 | Bases de preparación | 12 |
| 2.5 | Moneda funcional y de reporte..... | 12 |
| 2.6 | Bases de conversión | 13 |
| 2.7 | Compensación de saldos y transacciones..... | 13 |
| 2.8 | Propiedades, planta y equipo | 13 |
| 2.9 | Costos de investigación y desarrollo | 15 |
| 2.10 | Deterioro de los activos no financieros | 15 |
| 2.11 | Arrendamientos..... | 16 |
| 2.11.1 | Sociedad actúa como arrendatario:..... | 16 |
| 2.11.2 | Sociedad actúa como arrendador: | 16 |
| 2.12 | Instrumentos financieros..... | 17 |
| 2.12.1 | Clasificación y medición inicial de los activos financieros | 17 |
| 2.12.2 | Medición posterior de los activos financieros..... | 17 |
| 2.12.3 | Deterioro de activos financieros no derivados..... | 18 |
| 2.12.4 | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 19 |
| 2.12.5 | Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros..... | 19 |
| 2.12.6 | Derivados y operaciones de cobertura | 19 |
| 2.12.7 | Instrumentos de patrimonio | 21 |
| 2.13 | Provisiones | 21 |
| 2.14 | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 22 |
| 2.15 | Impuesto a las ganancias..... | 22 |
| 2.16 | Reconocimiento de ingresos y gastos..... | 22 |
| 2.17 | Dividendos | 23 |
| 2.18 | Estado de flujos de efectivo..... | 23 |
| 2.19 | Nuevos pronunciamientos contables | 24 |
| 3. | Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico | 25 |
| 3.1 | Ámbito de operación de la Sociedad..... | 25 |
| 4. | Política de Gestión de Riesgo..... | 26 |
| 4.1. | Riesgo Financiero..... | 26 |
| 4.1.1. | Tipo de cambio..... | 26 |
| 4.1.2. | Sensibilidad | 26 |
| 4.1.3. | Variación UF | 26 |
| 4.1.4. | Tasa de interés | 26 |
| 4.1.5. | Riesgo de liquidez | 27 |
| 4.1.6. | Riesgo de crédito..... | 27 |
| 4.1.7. | Riesgo COVID-19 | 27 |
| 5. | Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad | 28 |
| 6. | Efectivo y Equivalentes al Efectivo..... | 29 |
| 7. | Otros Activos Financieros | 29 |
| 8. | Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar corrientes | 30 |
| 9. | Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas..... | 32 |
| 9.1. | Accionistas | 32 |
| 9.2. | Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 32 |
| 9.3. | Directorio y personal clave de la gerencia..... | 33 |
| 10. | Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 34 |
| 11. | Propiedades, Planta y Equipos..... | 34 |
| 12. | Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos | 35 |

| | |
|---|----|
| 12.1. Impuesto a la Renta | 35 |
| 12.2. Impuestos Diferidos..... | 36 |
| 13. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes | 37 |
| 13.1. Instrumentos derivados..... | 37 |
| 14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 38 |
| 15. Instrumentos financieros..... | 40 |
| 15.1. Instrumentos financieros por categoría | 40 |
| 15.2. Valor Justo de instrumentos financieros | 41 |
| 16. Provisiones..... | 41 |
| 16.1. Juicios y Multas..... | 41 |
| 17. Patrimonio | 42 |
| 17.1. Patrimonio neto de la Sociedad..... | 42 |
| 17.1.1. Capital suscrito y pagado | 42 |
| 17.1.2. Dividendos | 42 |
| 17.1.3. Otras reservas | 42 |
| 17.1.4. Ganancias acumuladas..... | 43 |
| 17.2. Gestión de capital..... | 43 |
| 18. Ingresos | 44 |
| 19. Gasto por Depreciación y Amortización | 45 |
| 20. Ganancia por deterioro | 45 |
| 21. Otros Gastos por Naturaleza | 45 |
| 22. Resultado Financiero | 46 |
| 23. Medio Ambiente | 46 |
| 24. Garantías Comprometidas con Terceros | 46 |
| 25. Cauciones Obtenidas de Terceros | 46 |
| 26. Información Adicional Sobre Deuda Financiera..... | 47 |
| 27. Moneda Extranjera | 47 |
| 28. Hechos Posteriores | 47 |

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Con fecha 15 de octubre de 2015, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa), con un 99,9% y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS) con un 0,1%, constituyeron Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., la “Sociedad”, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

El domicilio social y la oficina de la Sociedad se encuentran en Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Las Condes, Santiago, teléfono (02)-24147010.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 435 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

A partir del 31 de diciembre del 2019, el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad es Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA), producto de la división de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa).

b) Descripción del Negocio

La Sociedad actualmente tiene en operación activos de Transmisión Dedicada y Nacional ubicados en Copiapó y Tocopilla. Adicionalmente, por Decreto Supremo N°19T del Ministerio de Energía, con fecha 3 de noviembre de 2015, la Sociedad fue adjudicada de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra denominada “Subestación Kimal (Ex Crucero Encuentro)”, ubicada en Tocopilla en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). La primera etapa de esta se terminó a fines del año 2018 y su ampliación se terminará el segundo trimestre de 2020 (proyecto que fue adjudicado posteriormente). Luego de su puesta en marcha recibirá su remuneración de acuerdo al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), que fuera ofertado por la Sociedad, por un período de 20 años. Adicionalmente la Sociedad se ha adjudicado otros proyectos Transmisión Nacional y Zonal.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Moneda funcional y de reporte

a) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

b) Moneda de reporte

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que la mencionada Sociedad matriz opera.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondientes estados de situación financiera;

- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados de resultados integrales, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se reconocerán en el estado de otros resultados integrales.

2.6 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realizan la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dólar Estadounidense | 710,95 | 748,74 |
| Unidad de Fomento (UF) | 29.070,33 | 28.309,94 |

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad.

- El monto activado y la tasa de capitalización, son los siguientes:

| Costos por préstamos capitalizados | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos por préstamos capitalizados (ver nota 22) | 1.611.623 | 2.158.208 |
| Tasa de capitalización de costos moned funcional CLP | 1,24% | 3,64% |
| Tasa de capitalización de costos moned funcional USD | 3,00% | 5,13% |

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso o servicios prestados. No hubo montos activados por este concepto en los años 2020 y 2019.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasarán a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

La Sociedad en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| ACTIVO FIJO | INTERVALO DE AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADA |
|-----------------------------------|---|
| Edificio | 40-80 |
| Plantas y equipos: | |
| Líneas y redes | 30-44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 20-40 |
| Subestaciones | 20-60 |
| Instalaciones fijas y accesorios: | |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Instalaciones fijas y accesorios: | 10 |

2.9 Costos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados, la Sociedad no ha registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco ha presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejan de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.10 Deterioro de los activos no financieros

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Los Deudores Comerciales son usuarios del Sistema de transmisión son empresas distribuidoras o generadoras, que cuidan de mantener la cadena de pagos de la industria eléctrica. El riesgo de crédito de este negocio es bajo.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.11 Arrendamientos

2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.11.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del

plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados de la Sociedad, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.12.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos

criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del año.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del año.

- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del año. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.12.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Los Deudores Comerciales son usuarios del Sistema de transmisión son empresas distribuidoras o generadoras, que cuidan de mantener la cadena de pagos de la industria eléctrica. El riesgo de crédito de este negocio es bajo.

2.12.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.12.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de situación financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.12.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con

instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el estado de situación financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del año; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del período. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “cobertura de flujos de caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del año.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de Diciembre de 2020, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.12.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias de una misma serie.

2.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.15 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad tributa con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional es de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de la siguiente fuente principal:

- Transmisión
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i. Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

ii) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el año transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020. |

Impacto de la aplicación de Enmiendas

Enmienda NIIF 16, Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19:

La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual en el que se aplique por primera vez la modificación.

Impacto de la aplicación de otras enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i> | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 |
| Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 |
| Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 |
| Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 |

Impacto de la aplicación de otras nuevas normas y enmiendas

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

3.1 Ámbito de operación de la Sociedad

La empresa tiene como principal actividad la transmisión (transporte) de energía eléctrica. Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

El tercero, transmisión dedicada, y que corresponde al ámbito de operación de la Sociedad, son instalaciones cuyos cargos por transporte de energía se rigen por contratos privados entre las partes.

Cabe señalar que algunas instalaciones, como las que opera la Sociedad, podrían estar sujetas a una futura reclasificación por parte de la autoridad. Esto implicaría que el activo de la Sociedad quedaría definido como parte del sistema de Transmisión Nacional o de Transmisión Zonal y sujeto a la correspondiente regulación y proceso tarifario (acceso abierto).

La información para definir los peajes es pública en todos los casos y el proceso tarifario permite la participación de terceros en su discusión y revisión. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, sean regulados o libres. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación y mantenimiento de dichos activos.

De acuerdo con lo normado, este peaje (valor pagado mensual a la Sociedad), será efectivo por 20 años. Luego de los 20 años, las instalaciones y su valorización deberán ser revisadas en el estudio de transmisión troncal correspondiente que se realiza cada 4 años.

Actualmente la Sociedad opera la Subestación Kimal y algunos activos de Transmisión Nacional y Dedicada en las regiones de Antofagasta y Atacama. Respecto de sus nuevas inversiones, está en la fase final de construcción de las ampliaciones de las subestaciones San Andrés, María Elena y Kimal, de las que su puesta en servicio fue durante el segundo semestre del 2020, además de otros proyectos pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional, SEN, tanto la zona norte como sur, como son las construcciones de las subestaciones Guardiamarina, Río Toltén y la línea Valdivia – Picarte.

4. Política de Gestión de Riesgo

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad, son los siguientes:

4.1. Riesgo Financiero

La Sociedad se encuentra en etapa de construcción de algunos proyectos adjudicados, para luego comenzar su operación. La remuneración se hará a través de peajes de transmisión que contienen el costo de la inversión y operación del activo mencionado. Durante el proceso de construcción, los flujos de financiamiento del proyecto serán otorgados por su matriz Eléctricas y su relacionada Saesa.

Actualmente, la Sociedad ha adquirido y ha terminado la construcción de la primera etapa de Kimal (en operación a diciembre de 2018) y otros proyectos que ya están operación y que corresponde a activos de Transmisión Dedicada y Nacional ubicados en Copiapó y Tocopilla.

Una vez comenzada la operación, los flujos de la Sociedad, que son generados por los sistemas de transmisión indicados, tienen un perfil muy estable y de largo plazo, y tienen una alta indexación al dólar.

4.1.1. Tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio está dado principalmente por los cobros y pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar estadounidense, que implica mantener cuentas por cobrar y pagar en pesos.

4.1.2. Sensibilidad

A continuación se muestra un cuadro comparativo para el año 2020 y 2019 con el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional, ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

| Sociedad | Situación de balance | Sensibilidad Variación en T/C (±) | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|----------|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | Abono / (Cargo) | | Abono / (Cargo) | |
| | | | Apreciación del \$ (MMS) | Devaluación del \$ (MMS) | Apreciación del \$ (MMS) | Devaluación del \$ (MMS) |
| SATT | Exceso de activos sobre pasivos | 10 | 7.228 | (7.228) | 109.219 | (109.219) |
| | | Totales | 7.228 | (7.228) | 109.219 | (109.219) |

4.1.3. Variación UF

La Sociedad tiene moneda funcional dólar (sus flujos están indexados altamente al dólar) y que actualmente están en período de construcción del activo relacionado. La Sociedad tomó Cross Currency Swaps (ver nota 7) con el fin de proteger su exposición a los flujos en UF del contrato de construcción principal.

4.1.4. Tasa de interés

La Administración de caja se realiza en forma conjunta con las matrices de la Sociedad Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y la relacionada Saesa. Así, se gestiona el capital de trabajo y el endeudamiento con el sistema financiero, para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento o aportes de capital. Los movimientos de préstamos en cuenta corriente entre sociedades relacionada se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| Capital e Intereses | Corriente | | No Corriente | | | | | | Totales 31/12/2020 |
|---------------------|------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------------|
| | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Préstamos Bancarios | 5.001.176 | - | - | - | - | - | - | - | 5.001.176 |
| Totales | 5.001.176 | - | - | - | - | - | - | - | 5.001.176 |
| Porcentualidad | 100% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 100% |

| Capital e Intereses | Corriente | | No Corriente | | | | | | Totales 31/12/2019 |
|---------------------|---------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------------|
| | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Préstamos Bancarios | - | 10.064.650 | - | - | - | - | - | - | 10.064.650 |
| Totales | - | 10.064.650 | - | - | - | - | - | - | 10.064.650 |
| Porcentualidad | | 100% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 100% |

4.1.5. Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz de Inversiones Grupo Saesa Limitada y relacionadas. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

4.1.6. Riesgo de crédito

A la fecha, la Sociedad ha comenzado las operaciones de algunos de sus activos tanto para Transmisión Nacional como Dedicada y no se han detectado provisiones relevantes. Cabe mencionar, que los usuarios del Sistema de Transmisión Nacional y de Transmisión Dedicada son empresas generadoras que en general no presentan problemas de caja, por lo que se espera un riesgo de crédito menor.

4.1.7. Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de diciembre de 2020, prácticamente el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.

Protección de salud de los colaboradores: Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en junio de 2020 Inversiones Grupo Saesa Limitada, matriz del grupo, tomó un crédito por M\$ 80.000.000 con Banco Estado, mientras que Inversiones Eléctricas del Sur S.A. al cierre de diciembre de 2020 mantiene un crédito por M\$30.000.000 con Banco Scotiabank, ambos para asegurar la liquidez, el financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de sus filiales.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros. Cambios en los mencionados juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Deterioro de Deudores comerciales y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan

ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Efectivo y equivalente al efectivo | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------------------|----------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo en Bancos | 475.692 | 3.563 |
| Totales | 475.692 | 3.563 |

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

| Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo | Moneda | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|--------|----------------|--------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | CLP | 472.213 | 1.210 |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | USD | 3.479 | 2.353 |
| Totales | | 475.692 | 3.563 |

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

| | Flujos de efectivo | | | | | | Cambios distintos de efectivo | | | 31/12/2020 M\$ |
|---|--------------------|------------------------|--------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 M\$ | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos | Préstamos entidades relacionadas | Pagos por Arrendamientos Financieros | Devenido intereses | Ajuste UF | Ajuste TC | |
| Préstamos a corto plazo | 10.003.592 | (40.000.000) | (192.750) | 35.000.000 | - | - | 189.704 | - | - | 5.000.546 |
| Préstamos empresa relacionada, corriente | 4.214.948 | - | (6.084.895) | - | - | - | 2.149.274 | - | (99.559) | 179.768 |
| Préstamos empresa relacionada, no corriente | 53.001.822 | (25.745.246) | - | - | 32.213.844 | - | - | - | (5.082.315) | 54.388.105 |
| Totales | 67.220.362 | (65.745.246) | (6.277.645) | 35.000.000 | 32.213.844 | - | 2.338.978 | - | (5.181.874) | 59.568.419 |

| | Flujos de efectivo | | | | | | Cambios distintos de efectivo | | | 31/12/2019 M\$ |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------|------------------|-------------------|
| | 31/12/2018 M\$ | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos | Préstamos entidades relacionadas | Pagos por Arrendamientos Financieros | Devenido Intereses | Ajuste UF | Ajuste TC | |
| Préstamos a largo plazo | - | - | - | 10.000.000 | - | - | 3.592 | - | - | 10.003.592 |
| Préstamos empresa relacionada, corriente | 56.939.100 | (13.829.578) | (2.663.422) | - | 8.436.000 | - | 3.081.115 | - | 5.253.555 | 57.216.770 |
| Totales | 56.939.100 | (13.829.578) | (2.663.422) | 10.000.000 | 8.436.000 | - | 3.084.707 | - | 5.253.555 | 67.220.362 |

7. Otros Activos Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Otros activos financieros | Moneda | Corriente | | No Corriente | |
|----------------------------|--------|----------------|----------------|--------------|------------|
| | | 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos derivados (1) | USD | 147.556 | 350.683 | - | - |
| Totales | | 147.556 | 350.683 | - | - |

(1) Ver nota 13.1.

8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|--|------------------|--------------|----------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, bruto | 2.061.349 | - | 502.773 | - |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 1.999 | - | 1.999 | - |
| Totales | 2.063.348 | - | 504.772 | - |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|---|------------------|--------------|----------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, neto | 2.042.928 | - | 490.951 | - |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 1.999 | - | 1.999 | - |
| Totales | 2.044.927 | - | 492.950 | - |

| Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 18.421 | - | 11.822 | - |
| Totales | 18.421 | - | 11.822 | - |

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|--|------------------|--------------|----------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Facturados | 213.774 | - | 99.534 | - |
| Energía y peajes | 213.774 | - | 99.534 | - |
| No Facturados o provisionados | 1.847.575 | - | 403.239 | - |
| Energía y Peajes uso de líneas eléctricas | 1.847.575 | - | 403.239 | - |
| Otros (Cuenta corriente empleados) | 1.999 | - | 1.999 | - |
| Totales, Bruto | 2.063.348 | - | 504.772 | - |
| Provisión deterioro | (18.421) | - | (11.822) | - |
| Totales, Neto | 2.044.927 | - | 492.950 | - |

- El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 es de M\$2.044.927 y al 31 de diciembre de 2019 es de M\$492.950.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|---------------|---------------|
| | Corriente M\$ | Corriente M\$ |
| Con vencimiento menor a tres meses | 7.849 | 13.583 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 2.215 | 230 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 1.728 | 5.098 |
| Totales | 11.792 | 18.912 |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

| Deudores comerciales | |
|----------------------|------|
| 91 a 180 | 33% |
| 181 a 270 | 66% |
| 271 a 360 | 66% |
| 361 o más | 100% |

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estratificación de la cartera de Deudores Comerciales es la siguiente (la Sociedad no contiene cartera securitizada):

| Tramos de morosidad | Saldo al 31/12/2020 | | | | | | Saldo al 31/12/2019 | | | | | |
|----------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 69 | 2.032.594 | - | - | 69 | 2.032.594 | 83 | 474.826 | - | - | 83 | 474.826 |
| Entre 1 y 30 días | 12 | 5.764 | - | - | 12 | 5.764 | 16 | 11.923 | - | - | 16 | 11.923 |
| Entre 31 y 60 días | 5 | 1.409 | - | - | 5 | 1.409 | 3 | 840 | - | - | 3 | 840 |
| Entre 61 y 90 días | 3 | 677 | - | - | 3 | 677 | 3 | 821 | - | - | 3 | 821 |
| Entre 91 y 120 días | 3 | 996 | - | - | 3 | 996 | 5 | 191 | - | - | 5 | 191 |
| Entre 121 y 150 días | 2 | 1.046 | - | - | 2 | 1.046 | 5 | 142 | - | - | 5 | 142 |
| Entre 151 y 180 días | 6 | 1.264 | - | - | 6 | 1.264 | 2 | 10 | - | - | 2 | 10 |
| Entre 181 y 210 días | 2 | 1.458 | - | - | 2 | 1.458 | 1 | 201 | - | - | 1 | 201 |
| Entre 211 y 250 días | 3 | 3.541 | - | - | 3 | 3.541 | - | - | - | - | - | - |
| Más de 250 días | 24 | 14.599 | - | - | 24 | 14.599 | 33 | 15.818 | - | - | 33 | 15.818 |
| Totales | 129 | 2.063.348 | - | - | 129 | 2.063.348 | 151 | 504.772 | - | - | 151 | 504.772 |

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente |
|---|--------------------------|
| | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2019 | 5.745 |
| Aumentos (disminuciones) del año | 6.077 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 11.822 |
| Aumentos (disminuciones) del año | 6.599 |
| Saldo al 30 de diciembre de 2020 | 18.421 |

e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Provisiones y castigos | Saldo al | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
| Provisión cartera no repactada | 6.599 | 6.077 |
| Totales | 6.599 | 6.077 |

9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

9.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Accionistas | 2020 | | 2019 | |
|--------------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Serie única | Participación | Serie única | Participación |
| Sociedad de Transmisión Austral S.A. | 5.875 | 99,98% | 999 | 99,9% |
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | 1 | 0,02% | 1 | 0,1% |
| Totales | 5.876 | 100% | 1.000 | 100% |

Ver nota 17

9.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad, son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|----------------|--|--------|---|-------------------------|---------------------------|--------|---------------|------------------|---------------|------------------|
| | | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | - | - | 69 | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 844 | - | 57 | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 7.053 | - | 167 | - |
| 76.440.111-5 | Sistema de Transmisión del Centro S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 2 | - | - | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | - | - | 3.909 | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz Común | UF | 716 | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz Común | UF | - | 2.864.052 | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 9.747 | - | 1.789 | - |
| Totales | | | | | | | 18.362 | 2.864.052 | 5.991 | - |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|----------------|---------------------------------------|--------|---|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz Común | USD | 14.683 | - | 63.977 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz Común | USD | - | 2.576.928 | - | 6.503.706 |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz | USD | 165.085 | - | 4.150.971 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz | USD | - | 51.811.177 | - | 46.498.116 |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Dividendos por pagar | Menos de 90 días | Matriz Común | USD | 158 | - | 281 | - |
| 77.122.643-4 | Sociedad de Transmisión Austral S.A. | Chile | Dividendos por pagar | Menos de 90 días | Matriz | USD | 928.099 | - | 280.408 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 123.341 | - | - | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz | CLP | 559 | - | - | - |
| 77.122.643-4 | Sociedad de Transmisión Austral S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz | CLP | 840 | - | - | - |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 71.363 | - | 1.128 | - |
| Totales | | | | | | | 1.304.128 | 54.388.105 | 4.496.765 | 53.001.822 |

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza de la Relación | Descripción de la transacción | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| | | | | | Monto Transacción | Efecto en Resultado (cargo)/abono | Monto Transacción | Efecto en Resultado (cargo)/abono |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Matriz común | Recuperación de gastos-materiales | 7.958 | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Matriz común | Préstamos en cuenta corriente | 2.864.768 | 716 | - | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Préstamos en cuenta corriente | (3.976.072) | (189.743) | (10.849.966) | (975.152) |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Matriz | Préstamos en cuenta corriente | 1.327.175 | (1.959.530) | 17.930.323 | (2.105.963) |
| 77.122.643-4 | Sociedad de Transmisión Austral S.A. | Chile | Matriz | Dividendos por pagar | 647.691 | - | - | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Matriz común | Dividendos por pagar | (123) | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Matriz común | Recuperación de gastos-materiales | 7.958 | - | - | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Dividendos | - | - | 280.408 | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Chile | Matriz común | Recuperación de gastos-materiales | 787 | - | - | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Chile | Matriz común | Recuperación de gastos-materiales | 6.886 | - | - | - |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Chile | Matriz común | Recuperación de gastos-materiales | 70.235 | - | 79.132 | - |

9.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión de directorio celebrada con fecha 14 de octubre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó en su reemplazo al señor Jon Reay.

Al 31 de diciembre de 2020 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jon Reay.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No hay saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores.

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los directores no serán remunerados por el ejercicio de sus funciones.

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| IVA Crédito fiscal por recuperar | 5.946.346 | 4.644.704 |
| Totales | 5.946.346 | 4.644.704 |

Corresponde a IVA crédito fiscal por construcción de obras en curso de la Sociedad.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Pasivos por impuestos corrientes | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|----------------------------------|----------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta | 507.141 | 312 |
| Otros | 339 | 9 |
| Totales | 507.480 | 321 |

11. Propiedades, Planta y Equipos

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo | 73.536.264 | 67.069.336 |
| Planta y Equipo | 15.924.645 | 11.404.298 |
| Construcción en Curso | 57.611.619 | 55.665.038 |

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 75.079.235 | 68.243.870 |
| Planta y Equipo | 17.467.616 | 12.578.832 |
| Construcción en Curso | 57.611.619 | 55.665.038 |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (1.542.970) | (1.174.534) |
| Planta y Equipo | (1.542.970) | (1.174.534) |

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Movimiento año 2020 | | Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Construcciones en curso | Totales |
|--|---|------------------------------------|-------------------------|------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2020 | | 11.404.298 | 55.665.038 | 67.069.336 |
| Movimientos | Adiciones | - | 6.276.789 | 6.276.789 |
| | Tipo Cambio Depreciación Acumulada | 108.179 | - | 108.179 |
| | Gastos por depreciación | (476.616) | - | (476.616) |
| | Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | 4.888.784 | (4.330.208) | 558.576 |
| Total movimientos | | 4.520.347 | 1.946.581 | 6.466.928 |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2020 | | 15.924.645 | 57.611.619 | 73.536.264 |

| Movimiento año 2019 | | Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Construcciones en curso | Totales |
|--|---|------------------------------------|-------------------------|------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 | | 11.000.248 | 39.508.852 | 50.509.100 |
| Movimientos | Adiciones | - | 12.332.707 | 12.332.707 |
| | Tipo Cambio Depreciación Acumulada | (76.455) | - | (76.455) |
| | Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo | 8.115.213 | (8.115.213) | - |
| | Gastos por depreciación | (426.190) | - | (426.190) |
| | Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | (7.208.518) | 11.938.692 | 4.730.174 |
| Total movimientos | | 404.050 | 16.156.186 | 16.560.236 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | | 11.404.298 | 55.665.038 | 67.069.336 |

12. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

12.1. Impuesto a la Renta

a) El detalle por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente al año 2020 y 2019, es el siguiente:

| Gasto por Impuesto a las Ganancias | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuesto corriente | 570.413 | (94.774) |
| Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores | 30 | 312 |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | 570.443 | (94.462) |
| Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | 579.363 | 441.036 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 579.363 | 441.036 |
| Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas | 1.149.806 | 346.574 |
| Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral (impuesto corriente) | (54.562) | 94.788 |
| Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | (54.562) | 94.788 |

La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a ganancia (perdida) antes de impuestos”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|-------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia Contable antes de Impuesto | 4.451.809 | 1.178.228 |
| Total de ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%) | (1.201.988) | (318.122) |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | 57.401 | (28.073) |
| Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas | (483) | (326) |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos | (4.736) | (53) |
| Total ajustes al ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal | 52.182 | (28.452) |
| Gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva | (1.149.806) | (346.574) |
| Tasa impositiva efectiva | 25,83% | 29,41% |

12.2. Impuestos Diferidos

a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Diferencias temporarias | Activos | |
|--|--------------|----------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables | 4.974 | 3.139 |
| Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales | - | 282.411 |
| Total Impuestos Diferidos | 4.974 | 285.550 |

| Diferencias temporarias | Pasivos | |
|--|----------------|----------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a depreciaciones | 795.129 | 507.544 |
| Total Impuestos Diferidos | 795.129 | 507.544 |

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como siguen:

| Diferencias temporarias | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activo No Corriente | 4.974 | 285.550 |
| Pasivo No Corriente | (795.129) | (507.544) |
| Neto | (790.155) | (221.994) |

b) El movimiento del rubro de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en los años 2020 y 2019, es el siguiente:

| Movimientos impuestos diferidos | Activo | Pasivo |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2019 | 368.139 | 164.886 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | (111.186) | 329.850 |
| Incremento (decremento) por diferencia de cambio | 28.597 | 12.808 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 285.550 | 507.544 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | (291.778) | 287.585 |
| Incremento (decremento) por diferencia de cambio | 11.202 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 4.974 | 795.129 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras, cubren lo necesario para recuperar esos activos.

13. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|---|------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | 5.000.546 | - | 10.003.592 | - |
| Totales | 5.000.546 | - | 10.003.592 | - |

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Nombre Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | RUT | Tipo de Moneda | Tasa de interés nominal | Tipo de Amortización | 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | |
|------------------------|---------------------|--------------|----------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|----------|
| | | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | |
| | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente | |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| SATT | Scotiabank | 97.018.000-1 | CLP | 0,25% | Al vencimiento | 5.000.546 | - | 5.000.546 | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | 5.000.546 | - | 5.000.546 | - | - | - | - | - |

| Nombre Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | RUT | Tipo de Moneda | Tasa de interés nominal | Tipo de Amortización | 31 de diciembre de 2019 | | | | | | | |
|------------------------|---------------------|--------------|----------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|----------|
| | | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | |
| | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente | |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| SATT | Banco Itaú | 97.023.000-9 | CLP | 0,22% | Al vencimiento | 10.003.592 | - | 10.003.592 | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | 10.003.592 | - | 10.003.592 | - | - | - | - | - |

13.1. Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

La Sociedad ha tomado instrumentos derivados correspondientes a swap de moneda. Estos instrumentos vencen el 30 de junio de 2021.

a) El detalle de los instrumentos al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

| Empresa | Banco | Instrumento | Fecha inicio | Fecha vencimiento | Duración (días) | UF | | USD | |
|---------|-------|---------------------|--------------|-------------------|-----------------|-----------------|--------------|---------------|--------------|
| | | | | | | Compañía recibe | | Compañía paga | |
| | | | | | | Nocional MUF | Tasa interés | Nocional MUSD | Tasa interés |
| SATT | Chile | Cross Currency Swap | 28/11/2019 | 30/06/2021 | 580 | 36,6 | 0,00% | 1.248 | 3,76% |

b) Los montos contabilizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

| Empresa | Instrumento de cobertura | 31/12/2020 | 31/12/2019 | Subyacente Cubierto | Riesgo Cubierto | Tipo de Cobertura |
|---------|--------------------------|------------|------------|---------------------|------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ | | | |
| SATT | Cross Currency Swaps | 147.556 | 350.683 | Flujo de UF | Riesgo de moneda | Flujo de caja |
| Totales | | 147.556 | 350.683 | | | |

14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 2.736.026 | 2.710.167 |
| Otras cuentas por pagar | 17.847 | 17.852 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.753.873 | 2.728.019 |

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores por compra de energía y peajes | 105.336 | 51.735 |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 2.630.690 | 2.658.432 |
| Otras cuentas por pagar | 17.847 | 17.852 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.753.873 | 2.728.019 |

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | Saldo al 31/12/2020 | | | | Saldo al 31/12/2019 | | | |
|-----------------------------|---------------------|------------------|----------------|------------------|---------------------|----------------|------------------|------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 160.874 | 1.677.727 | 897.425 | 2.736.026 | - | 584.498 | 2.125.669 | 2.710.167 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 160.874 | 1.677.727 | 897.425 | 2.736.026 | - | 584.498 | 2.125.669 | 2.710.167 |

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Nombre Proveedores | RUT | 31/12/2020 | |
|--------------------------------------|--------------|------------------|-------------|
| | | M\$ | % |
| HMV CHILE | 59.172.470-3 | 1.233.580 | 45,09% |
| Dessau Ingenieria Spa | 76.657.859-4 | 78.354 | 2,86% |
| IMELSA S.A. | 76.078.612-8 | 69.696 | 2,55% |
| Crea Ingeniería Arq. y Construcción | 76.252.449-K | 66.872 | 2,44% |
| Emec Montajes Electricos | 76.048.740-6 | 65.570 | 2,40% |
| ABB S.A. | 92.805.000-9 | 59.398 | 2,17% |
| Alumini Ingeniería Ltda. | 76.281.400-5 | 42.836 | 1,57% |
| Provisión Energía y Peajes (CEN) (*) | | 105.075 | 3,84% |
| Otros Proveedores | | 1.014.645 | 37,08% |
| Totales | | 2.736.026 | 100% |

| Nombre Proveedores | RUT | 31/12/2019 | |
|--------------------------------------|--------------|------------------|-------------|
| | | M\$ | % |
| HMV CHILE | 59.172.470-3 | 1.823.283 | 67,28% |
| BCI Factoring S.A. (**) | 96.720.830-2 | 277.699 | 10,25% |
| Dessau Ingenieria Spa | 76.657.859-4 | 78.214 | 2,89% |
| ABB S.A. | 92.805.000-9 | 59.398 | 2,19% |
| Alumini Ingeniería Ltda. | 76.281.400-5 | 42.836 | 1,58% |
| JAPP Ingeniería SPA | 76.474.548-5 | 28.143 | 1,04% |
| Fares Ingeniería y Obras Civiles Spa | 76.490.616-0 | 22.473 | 0,83% |
| RSA Seguros Chile S.A. | 99.017.000-2 | 20.674 | 0,76% |
| Gemba Consultores SpA | 76.919.097-k | 19.847 | 0,73% |
| Engie Energía S.A. | 88.006.900-4 | 18.716 | 0,69% |
| Soc. Agric Forest Jimenez y Muñoz | 76.424.100-2 | 15.051 | 0,56% |
| Provisión Energía y Peajes (CEN) (*) | | 51.699 | 1,91% |
| Otros Proveedores | | 252.134 | 9,30% |
| Totales | | 2.710.167 | 100% |

(*) Peajes pendientes de reliquidación por el Sistema Eléctrico.

(**) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

15. Instrumentos financieros

15.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

| Activos financieros al 31/12/2020 | Activos financieros a costo amortizado | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Derivados de cobertura | Totales |
|--|--|--|------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, corrientes | - | - | 147.556 | 147.556 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 2.044.927 | - | - | 2.044.927 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 2.882.414 | - | - | 2.882.414 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 475.692 | - | - | 475.692 |
| Totales | 5.403.033 | - | 147.556 | 5.403.033 |

| Activos financieros al 31/12/2019 | Activos financieros a costo amortizado | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Derivados de cobertura | Totales |
|--|--|--|------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, corrientes | - | - | 350.683 | 350.683 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 492.950 | - | - | 492.950 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 5.991 | - | - | 5.991 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.563 | - | - | 3.563 |
| Totales | 502.504 | - | 350.683 | 502.504 |

b) Pasivos Financieros

| Pasivos financieros al 31/12/2020 | Pasivos financieros a costo amortizado | Derivados de cobertura | Totales |
|--|--|------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés | 5.000.546 | - | 5.000.546 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.753.873 | - | 2.753.873 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 55.692.233 | - | 55.692.233 |
| Totales | 63.446.652 | - | 63.446.652 |

| Pasivos financieros al 31/12/2019 | Pasivos financieros a costo amortizado | Derivados de cobertura | Totales |
|--|--|------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés | 10.003.592 | - | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.728.019 | - | 2.728.019 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 57.498.587 | - | 57.498.587 |
| Totales | 70.230.198 | - | 70.230.198 |

15.2. Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 31/12/2020 | Valor Libro | Valor Justo |
|--|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Inversiones mantenidas al costo amortizado: | | |
| Saldo en Bancos | 475.692 | 475.692 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 2.044.927 | 2.044.927 |

| Pasivos Financieros - al 31/12/2020 | Valor Libro | Valor Justo |
|---|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado: | | |
| Deuda Bancaria | 5.000.546 | 5.000.546 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.753.873 | 2.753.873 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los estados financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16. Provisiones

16.1. Juicios y Multas

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen juicios pendientes.

b) Multas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han cursado multas a la Sociedad.

17. Patrimonio

17.1. Patrimonio neto de la Sociedad

17.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 1.000.000 USD. El capital está representado por 1.000 acciones de serie única totalmente suscritas. A la fecha han sido pagadas 501 acciones que equivalen a 501.000 USD (M\$354.377), las demás 499 acciones quedarán pendientes de pago, que se debe realizar dentro de los próximos años.

El 28 de diciembre de 2020, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordó aumentar el capital de la Sociedad por un monto de USD 22.949.342, mediante la emisión de 4.876 acciones de pago, a un valor de colocación de USD 4.706,60 por acción, todas las cuales serán suscritas y pagadas.

El 31 de diciembre de 2020, el capital está representado por 5.876 acciones de serie única totalmente suscritas. A la fecha han sido pagadas 5.377 acciones que equivalen a USD 23.450.342 (M\$ 16.654.377), las demás 499 acciones quedarán pendientes de pago, que se debe realizar dentro de los próximos años.

17.1.2. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 15 de abril de 2020 se acordó un dividendo final de USD 374,88162 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. El dividendo final significa la distribución de USD 374.882. El pago de dividendo se efectuó a partir del 30 de mayo de 2020.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2019 se acordó no repartir dividendos para este período.

17.1.3. Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

| | Saldo al 01 de enero de 2020 | Reservas por diferencias de conversión | Reservas de cobertura | Saldo al 31 de diciembre de 2020 |
|---|------------------------------|--|-----------------------|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos | 306.284 | (248.062) | - | 58.222 |
| Reservas de cobertura, neta de impuesto | 255.731 | - | (148.684) | 107.047 |
| Totales | 562.015 | (248.062) | (148.684) | 165.269 |

Al 31 de diciembre de 2019

| | Saldo al 01 de enero de 2019 | Reservas por diferencias de conversión | Reservas de cobertura | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---|------------------------------|--|-----------------------|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos | 114.987 | 191.297 | - | 306.284 |
| Reservas de cobertura, neta de impuesto | - | - | 255.731 | 255.731 |
| Totales | 114.987 | 191.297 | 255.731 | 562.015 |

17.1.4. Ganancias acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

| | Ganancia distribuible en moneda funcional | Ganancia líquida distribuible resultantes |
|--|---|---|
| | USD | M\$ |
| Saldo Inicial al 01/01/2020 | 1.991.672 | 1.205.702 |
| Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora | 4.352.192 | 3.302.003 |
| Pago dividendo provisorio | - | (38.114) |
| Provisión dividendo mínimo del período | (1.305.658) | (928.257) |
| Saldo final al 31/12/2020 | 5.038.207 | 3.541.334 |

La utilidad distribuible del año 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es USD 4.352.192.

| | Ganancia distribuible en moneda funcional | Ganancia líquida distribuible resultantes |
|--|---|---|
| | USD | M\$ |
| Saldo Inicial al 01/01/2019 | 1.116.949 | 654.738 |
| Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora | 1.249.605 | 831.654 |
| Provisión dividendo mínimo del período | (374.882) | (280.690) |
| Saldo final al 31/12/2019 | 1.991.672 | 1.205.702 |

La utilidad distribuible del año 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es USD 1.249.605.

17.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

18. Ingresos

El detalle de este rubro en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Venta de Energía | 4.848.153 | 3.265.665 |
| Transmisión | 4.848.153 | 3.265.665 |
| Otros ingresos | - | 111 |
| Cargo por pago fuera de plazo | - | 111 |
| Total Ingresos de Actividades Ordinarias | 4.848.153 | 3.265.776 |

| Otros Ingresos, por naturaleza | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 29.830 | 14.106 |
| Otros Ingresos | - | 790 |
| Total Otros ingresos, por naturaleza | 29.830 | 14.896 |

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según la clasificación establecida por NIIF 15:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo | | |
| Otros ingresos | - | 111 |
| Total Ingresos reconocidos en a lo largo del tiempo | 4.848.153 | 3.265.776 |
| Total ingresos por actividades ordinarias | 4.848.153 | 3.265.776 |

| Otros ingresos, por naturaleza | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo | | |
| Otros Ingresos | - | 790 |
| Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo | - | 790 |
| Reconocimiento de ingresos a través del tiempo | | |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 29.830 | 14.106 |
| Total Ingresos reconocidos a través del tiempo | 29.830 | 14.106 |
| Total otros ingresos, por naturaleza | 29.830 | 14.896 |

19. Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Gasto por Depreciación y Amortización | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 476.616 | 426.190 |
| Totales | 476.616 | 426.190 |

20. Ganancia por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Ganancias (Pérdida) por deterioro | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 | (7.928) | (5.436) |
| Totales | (7.928) | (5.436) |

21. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Otros gastos por naturaleza | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Operación y mantención sistema eléctrico | 267.310 | 137.476 |
| Operación vehículos, viajes y viáticos | 6.033 | 4.612 |
| Gastos de administración | 33.724 | 38.541 |
| Otros gastos por naturaleza | - | 3.247 |
| Totales | 307.067 | 183.876 |

22. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Resultado financiero | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 12.738 | 656 |
| Otros ingresos financieros | 716 | - |
| Total Ingresos financieros | 13.454 | 656 |
| Gastos por préstamos bancarios | (189.704) | (3.592) |
| Otros gastos financieros | (2.244.926) | (3.100.987) |
| Activación gastos financieros | 1.611.623 | 2.158.208 |
| Total costos financieros | (823.007) | (946.371) |
| Resultado por unidades de reajuste | 134.100 | 234.433 |
| Diferencias de cambio | 1.040.890 | (775.660) |
| Positivas | 1.171.859 | 2.791 |
| Negativas | (130.969) | (778.451) |
| Total resultado financiero | 365.437 | (1.486.942) |

23. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que están relacionados con la construcción del proyecto, es el siguiente.

| Concepto del desembolso | Concepto del costo | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------------|--------------------|----------------|----------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Proyectos de inversión | Inversión | 232.401 | 136.555 |
| Totales | | 232.401 | 136.555 |

24. Garantías Comprometidas con Terceros

| Acreedor de la garantía | Empresa que entrega garantía | | Activos comprometidos | Moneda | Total M\$ | 2021 M\$ | 2022 M\$ |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------|----------------|----------------|----------------|
| | Nombre | Relación | | | | | |
| Ministerio de Energía | SATT | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | USD | 690.332 | 497.523 | 192.810 |
| Totales | | | | | 690.332 | 497.523 | 192.810 |

25. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido garantías de proveedores y contratistas, para garantizar principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$2.768.464 (M\$4.223.722 al 31 de diciembre 2019).

26. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos:

| RUT EMPRESA DEUDORA | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | | |
|---------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------|---|
| | | | | | | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Mas de 3 años hasta 5 años | | Mas de 5 años | al 31/12/2020 | |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | al 31/12/2020 | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | | | |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| 76.519.747-3 | Sociedad de Transmisión Troncal S.A. | Chile | ITAU | Chile | CLP | 0,30% | 0,03% | 5.001.176 | - | 5.001.176 | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | | | 5.001.176 | - | 5.001.176 | - | - | - | - | - | - | |

| RUT EMPRESA DEUDORA | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | | |
|---------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------|---|
| | | | | | | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Mas de 3 años hasta 5 años | | Mas de 5 años | al 31/12/2020 | |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | al 31/12/2020 | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | | | |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| 76.519.747-3 | Sociedad de Transmisión Troncal S.A. | Chile | ITAU | Chile | CLP | 0,22% | 0,22% | - | 10.064.650 | 10.064.650 | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | | | - | 10.064.650 | 10.064.650 | - | - | - | - | - | - | |

27. Moneda Extranjera

| ACTIVOS | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | CLP | USD | 472.213 | 1.210 |
| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente | CLP | USD | 2.044.927 | 492.950 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | CLP | USD | 18.362 | 5.991 |
| Activos por Impuestos Corrientes, Corrientes | CLP | USD | 5.946.346 | 4.644.704 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | | 8.481.848 | 5.144.855 |
| TOTAL ACTIVOS | | | 8.481.848 | 5.144.855 |

| PASIVOS | Moneda | Moneda | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------|--------|------------------|-------------------|
| | | | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Otros Pasivos Financieros, Corrientes | CLP | USD | 5.000.546 | 10.003.592 |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | CLP | USD | 2.753.873 | 2.728.019 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | CLP | USD | 196.103 | 1.128 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes | CLP | USD | 339 | 321 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | | 7.950.861 | 12.733.060 |
| TOTAL PASIVOS | | | 7.950.861 | 12.733.060 |

28. Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Análisis Razonado
Estados Financieros– Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
Al 31 de diciembre de 2020

I. Análisis del Estado de Situación Financiera.

| Estado de Situación Financiera | dic-20 MM\$ | dic-19 MM\$ | Diferencia MM\$ | Variación % |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|
| Activos corrientes | 8.705 | 5.505 | 3.200 | 58,1% |
| Activos no corrientes | 76.405 | 67.355 | 9.050 | 13,4% |
| Total activos | 85.110 | 72.860 | 12.250 | 16,8% |
| Pasivos corrientes | 9.566 | 17.229 | (7.663) | (44,5%) |
| Pasivos no corrientes | 55.183 | 53.509 | 1.674 | 3,1% |
| Patrimonio | 20.361 | 2.122 | 18.239 | 859,5% |
| Total pasivos y patrimonio | 85.110 | 72.860 | 12.250 | 16,8% |

La sociedad tiene como moneda funciona el Dólar Americano (USD), sin embargo, su moneda de reporte es el peso chileno, ya que reporta a una matriz con moneda funcional peso. Así, estos análisis serán comentados en esta última moneda.

1) Activos

Presentan un aumento de MM\$12.250 respecto de diciembre de 2019, explicado por un aumento en los Activos corrientes de MM\$3.200 y un aumento en los Activos no corrientes de MM\$9.050.

La variación positiva del ítem de Activos corrientes es originada principalmente por:

- a) Aumento en Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar MM\$1.552 principalmente por provisión de ingresos reliquidación de Peajes de Transmisión Nacional y aumento de ingresos por transmisión nacional.
- b) Aumento en los Activos por impuestos corrientes de MM\$1.302, se explica principalmente por IVA crédito fiscal asociado a las mayores inversiones en propiedades, plantas y equipos de la Sociedad.
- c) Aumento Efectivo y Equivalente al efectivo MM\$472, principalmente por el saldo del aumento de capital de diciembre 2020 después de haber pagado obligaciones bancarias y prestamos con empresas relacionadas.

La variación positiva que presentan los Activos no corrientes es originada principalmente por:

- a) Aumento en Propiedades, plantas y equipos MM\$6.467, debido a la construcción de nuevas líneas y subestaciones.
- b) Aumento en Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes MM\$ 2.864 por otorgamiento de préstamos a la empresa relacionada Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Frontel).

2) Pasivos

Los pasivos disminuyeron en MM\$5.989, respecto de diciembre de 2019, explicado por una disminución en los Pasivos corrientes de MM\$7.663 y un aumento en los Pasivos no corrientes de MM\$1.674.

La disminución de los Pasivos corrientes se explica principalmente por:

- a) Disminución en Otros pasivos financieros corrientes MM\$5.003, principalmente por pago de préstamos de entidades bancarias, con los fondos obtenidos del aumento de capital.
- b) Disminución en Cuentas por pagar a entidades relacionadas MM\$3.193, principalmente por menores préstamos con las empresas matrices Saesa y Eléctricas, pago que se realizó con los fondos obtenidos en el aumento de capital de la Sociedad.

El aumento de los Pasivos no corrientes se explica principalmente por un aumento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas, asociado a un aumento de la deuda en dólares (USD 5,71 millones) compensado principalmente por la disminución del del tipo de cambio al cierre del ejercicio.

3) Patrimonio

Este rubro presenta un aumento de MM\$18.239 respecto de diciembre de 2019, principalmente por aumento de capital de la Sociedad materializado en diciembre 2020 por MM\$16.300 y el resultado del periodo MM\$3.302. Lo anterior compensado parcialmente por la provisión de dividendo mínimo por MM\$ 928.

Principales Indicadores:

| Principales Indicadores | | Unidad | dic-20 | dic-19 | Var. % |
|-------------------------|--|--------|---------|---------|---------|
| Liquidez | Liquidez corriente (1) | Veces | 0,9 | 0,3 | 184,8% |
| | Razón ácida (2) | Veces | 0,9 | 0,3 | 184,8% |
| Endeudamiento | Deuda / Patrimonio neto (3) | Veces | 3,2 | 33,3 | (90,5%) |
| | Cobertura gastos financieros (4) | Veces | 5,5 | 3,3 | 69,7% |
| Composición de pasivos | Deuda CP / Deuda total (5) | % | 14,8% | 24,4% | (39,3%) |
| | Deuda LP / Deuda total (6) | % | 85,2% | 75,6% | 12,7% |
| Actividad | Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período) | MM\$ | 11.418 | 12.333 | (7,4%) |
| Financiero | Ebitda (12 meses móviles) | MM\$ | 4.563 | 3.091 | 47,6% |
| Rentabilidad | Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (7) | % | 29,4% | 51,3% | (42,7%) |
| | Rentabilidad del activo (anualizado) (8) | % | 4,2% | 1,3% | 231,8% |
| | Rendimiento activos operacionales (anualizado) (9) | % | 6,5% | 4,5% | 43,3% |
| | Utilidad por acción (10) | \$ | 561.947 | 831.654 | (32,4%) |

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
- (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
- (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
- (4) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Costos Financieros.
- (5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (7) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.
- (8) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.
- (9) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.
- (10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.

II. Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida).

| Estado de Ganancia (Pérdida) | dic-20 MM\$ | dic-19 MM\$ | Diferencia MM\$ | Variación % |
|--|----------------|----------------|--------------------|----------------|
| Ingresos de explotación | 4.878 | 3.281 | 1.597 | 48,7% |
| Margen de contribución | 4.878 | 3.281 | 1.597 | 48,7% |
| Otros gastos por naturaleza | (307) | (184) | (123) | 67,0% |
| Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros | (8) | (5) | (2) | 45,8% |
| Resultado bruto de explotación | 4.563 | 3.091 | 1.472 | 47,6% |
| Gasto por depreciación y amortización | (477) | (426) | (50) | 11,8% |
| Resultado de explotación | 4.086 | 2.665 | 1.421 | 53,3% |
| Resultado financiero | 365 | (1.487) | 1.852 | (124,6%) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 4.452 | 1.178 | 3.274 | 277,8% |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (1.150) | (347) | (803) | 231,8% |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | 3.302 | 832 | 2.470 | 297,0% |

1) Resultado de explotación

El resultado de explotación fue de MM\$4.563, mayor en MM\$1.472 respecto al año anterior, lo que se explica principalmente por:

- Mayor margen de contribución especialmente por mejor margen en Transmisión Nacional y Dedicada de MM\$1.597, por puesta en marcha de nuevas instalaciones a mediados de febrero y de abril, respectivamente, Maria Elena MM\$600 y San Andres MM\$688, además de incremento por factores de indexación (tipo de cambio).
- Aumento en otros gastos por naturaleza de MM\$123, principalmente por mayores costos de operación y mantenimiento del sistema eléctrico (MM\$129).

2) Resultado Financiero

El resultado financiero tuvo una variación positiva MM\$1.852 respecto al año anterior. Esta empresa muestra una posición de balance activa en pesos. Así, cuando se produce una apreciación del peso como en 2020 se genera una utilidad por diferencia de cambio y por el contrario cuando se produce una devaluación del peso una pérdida (como ocurrió en 2019).

3) Impuesto a las Ganancias

Mayor impuesto a las ganancias por mayor utilidad del ejercicio.

4) Resultado del periodo

La Sociedad obtuvo utilidades por MM\$3.302, lo que implicó un aumento de MM\$2.470, respecto al mismo período del año anterior

III. Análisis del Estado de Flujos de Efectivos Directos.

| Flujo de Efectivo | dic-20 MM\$ | dic-19 MM\$ | Diferencia MM\$ | Variación % |
|---------------------------------|----------------|----------------|--------------------|------------------|
| de la Operación | 3.803 | 8.012 | (4.209) | (52,5%) |
| de la Inversión | (14.474) | (10.036) | (4.438) | 44,2% |
| de Financiación | 11.172 | 1.943 | 9.229 | 475,0% |
| Flujo neto del período | 501 | (81) | 581 | (719,2%) |
| Variación en la tasa de cambio | (28) | 39 | (68) | (172,4%) |
| Incremento (disminución) | 472 | (41) | 514 | (1238,0%) |
| Saldo Inicial | 4 | 45 | (41) | (92,1%) |
| Saldo Final | 476 | 4 | 472 | 13250,9% |

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del ejercicio alcanzó a MM\$476, siendo MM\$472 mayor respecto de diciembre de 2019.

El aumento del flujo neto respecto del año anterior se explica principalmente por:

- 1) Menor flujo positivo (variación negativa) de efectivo por Actividades de operación, originado principalmente por la devolución de IVA crédito fiscal beneficio art. 27 Bis por MM\$4.938 ocurrida en diciembre 2019.
- 2) Mayor flujo negativo (variación negativa) de efectivo por Actividades de inversión, por mayores compras de Propiedades, plantas y equipos clasificadas como actividades de inversión (MM\$1.687) y pago de préstamos a relacionadas (MM\$2.864).
- 3) Mayor flujo positivo de efectivo (variación positiva) por Actividades de financiación producto de un aporte de capital (aumento de participación) realizado por la controladora STA el cual ascendió a MM\$16.300, esto compensado parcialmente con mayor pago de deudas MM\$3.614.

IV. Mercados en que participa.

La Sociedad tiene en operación activos de Transmisión Dedicada y Nacional ubicados en Copiapó y Tocopilla. Actualmente se encuentra en construcción la fase II de Kimal (expansión) de transmisión nacional. Adicionalmente, participará en transmisión zonal a través de proyectos que se están en construcción, estos son las líneas Guardia Marina, La Señoraza, La Ruca y Valdivia-Picarte las cuales se encuentran en Antofagasta, Los Ángeles, Ovalle y Valdivia respectivamente.

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada (Ex – adicional), siendo todos de acceso abierto y los primeros dos con tarifas reguladas.

La remuneración del sistema se denomina peaje y la Sociedad participa en todos los segmentos de transmisión.

La información para definir los peajes es pública para el caso de la Transmisión Nacional y Zonal, mientras que en la Transmisión Dedicada el peaje se define como un acuerdo entre privados. El proceso tarifario nacional y zonal permite la participación de terceros en su discusión y revisión y el sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a los usuarios finales, sean regulados o libres. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación y mantenimiento de dichos activos.

La Transmisión Dedicada corresponde a instalaciones cuyos cargos por transporte de energía se rigen por contratos privados entre las partes, también con acceso abierto, pero sujeto a su capacidad disponible. Algunas de estas instalaciones podrían estar sujetas a una futura reclasificación por parte de la autoridad, en virtud de los alcances de los estudios de tarificación. Esto implicaría que el activo de la Sociedad quedaría definido como parte del sistema de Transmisión Nacional y sujeto a esa regulación.

La Transmisión Nacional corresponde a instalaciones que se remuneran mensualmente de acuerdo con el VATT por empresas generadoras de energía del Sistema Eléctrico Nacional. El VATT está conformado por la Anualidad del Valor de Inversión (AVI), que remunera el costo del activo, y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), que paga el costo de utilizar, mantener y administrar la instalación. De acuerdo con lo normado, este peaje (valor pagado mensual a la Sociedad), será efectivo por 20 años. Luego de los 20 años, las instalaciones y su valorización deberán ser revisadas en el estudio de transmisión troncal correspondiente que se realiza cada 4 años.

En cuanto a la Transmisión Zonal, los servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación son fijados por la Autoridad Regulatoria o contratos entre las partes. Las tarifas para cobrar (peajes), en todos los casos se determinan en base a las condiciones por el servicio. El cargo busca remunerar las inversiones realizadas, así como el COMA (Costo de operación, mantenimiento y administración) que se requiere para el funcionamiento de estos activos. Con lo anterior se obtiene el AVI (anualidad de la inversión) + COMA que representa el cargo anual y se cobra en 12 cuotas, las que a su vez se indexan según parámetros establecidos. La Sociedad tiene moneda funcional peso (más del 70% de sus ingresos están indexados al peso).

El mercado de Transmisión es considerado un mercado de flujos estables y de riesgo menor.

V. Principales Riesgos.

Los principales riesgos a los que la Sociedad se ve expuesta están relacionados principalmente con el Riesgo Regulatorio, así como los riesgos financieros que se explican en la Nota 4. Política de Gestión de Riesgo de los Estados Financieros de la Sociedad.

1) Riesgo regulatorio

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.

Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.

Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. A diciembre de 2020, luego de concluido el estudio de valorización de instalaciones de transmisión nacional y el estudio de valorización de instalaciones de transmisión zonal y dedicado utilizado por clientes regulados, realizado cada uno de ellos por un Consultor distinto, se está a la espera de la publicación del Informe Técnico Preliminar de CNE. Se espera que los decretos tarifarios se publiquen el segundo semestre de 2021 con aplicación retroactiva a enero 2020.

Concretamente, producto de la ley N° 21.185 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 02.11.19, se crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, en el cual se congelan las tarifas finales de distribución durante todo el año 2020 e indexando solamente por IPC desde el año 2021 en adelante.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

2) Riesgo COVID_19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores y contratistas, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes y el Sistema Eléctrico, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

Al 31 de diciembre, no se presentan efectos relevantes en los Estados Financieros de la Sociedad respecto de 2019, relacionados con COVID-19. Sus principales clientes son empresas del rubro eléctrico (distribuidoras y generadoras) y su recaudación y el deterioro de las cuentas comerciales no se ha visto afectados en forma importante.